





AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009

INDICE:

- 1.- PROMOCION Y EMPLEO
- A) Empleo
- B) Mujeres Empresarias y Emprendedoras
- C) Proyectos, Eventos y campañas
- 1.- Seminarios formativos: la empresa, constitución y problemática administrativa.
 - 2.- Formación incentivada
 - 3.- Banco del Tiempo
 - 2.- TRANSVERSALIDAD, PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO
 - A) Participación y asociacionismo
 - 1.- Asociaciones de Mujeres
 - 2.- Convocatoria Pública de Subvenciones
 - 3.- Colaboración y seguimiento de programas y eventos de tipo asociativo, institucional o con entidades privadas.
 - 4.- Participación
 - 5.- Difusión de actividades del Área
 - 6.- Proyectos
 - B) Promoción
 - 1.- Programa de investigación y publicidad
 - 2.- Servicio de agentes para la igualdad
 - C) Transversalidad
 - D) Proyectos, Eventos y campañas



3.- APOYO A MUJERES EN ESPECIAL DIFICULTAD

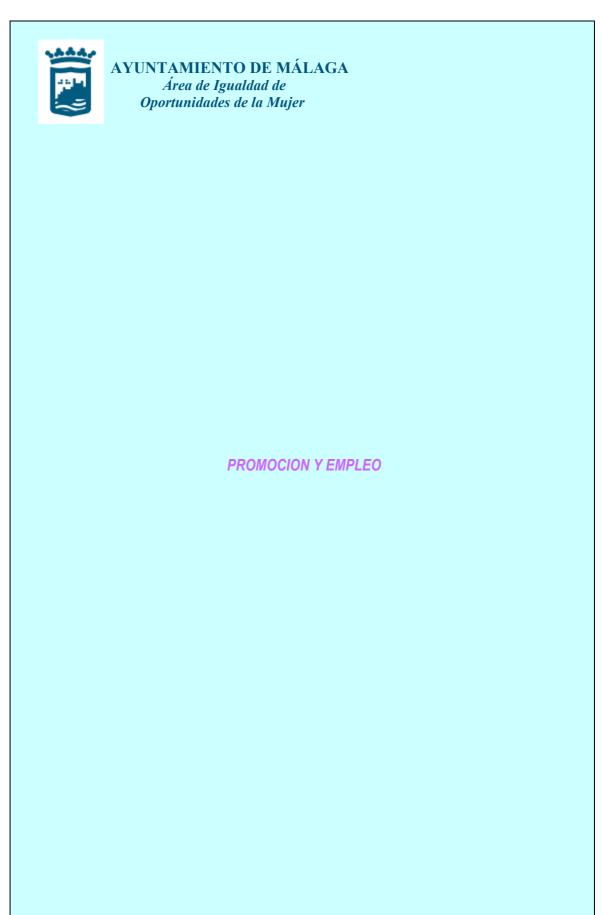
A) Atención Directa:

- 1.- Servicio de atención psicológica a mujeres(S.A.P.S.MU)
- 2.- Gestión de Ayudas Económicas
- 3.- Empleo
- 4.- Vivienda
- 5.- Protección
- 6.- Servicio de Atención Urgente a la Mujer Maltratada (S.U.A.M.M.)
 - 7.- Casa de acogida para mujeres con adicciones.
- 8.- Servicio de atención psicológica para menores hijos e hijas de madres víctimas de violencia de género.
 - B) Proyectos, Eventos y campañas
- 1.- Talleres de sensibilización para estudiantes de primero y segundo de e.s.o.
 - 2.- Segunda muestra de teatro « Los buenos tratos ».
- 3.- Talleres en colaboración con la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM).
- 4.- Talleres para profesionales en colaboración con la Caja de Ahorros del Mediterráneo.
- 5.- Campaña 25 de noviembre, día internacional contra la violencia de género.
 - 6.- Curso de autodefensa para mujeres.
 - 7.- Pleno extraordinario contra la violencia de género.

4.- CERTIFICACIÓN EN CALIDAD











A) EMPLEO

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA EL EMPLEO A LA MUJER (IREM)

El IREM es un servicio que el Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer, presta a todas aquellas mujeres de Málaga capital que buscan empleo. Su finalidad es apoyarlas en esa tarea a través de técnicas de información y tutorización de itinerarios.

Ofrecemos información sobre el mercado de trabajo (perfiles, solicitudes, empresas del sector, tipos de contrato, entidades que realizan cursos de formación para la inserción laboral...) y orientamos para conseguir mejorar las técnicas de búsqueda de empleo, para ello potenciamos las habilidades sociolaborales, prestando una atención individualizada y personalizada a la mujer, además de llevar a cabo un seguimiento sobre las actuaciones que cada una de ellas debe realizar hasta su incorporación al mundo laboral.

Nuestro objetivo prioritario es ayudarlas a localizar ofertas de empleo y de formación adecuadas a su perfil, desarrollando un estudio personalizado de sus necesidades, de su experiencia laboral, sus habilidades sociales, etc., a fin de encontrar el empleo más adecuado para cada una de nuestras usuarias.

El acceso a este servicio se realiza a través de las siguientes vías:

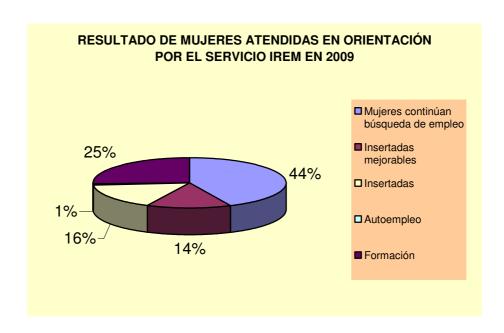
- Petición de la propia demandante, personal o telefónica.
- Por derivación del Negociado de Mujeres en Especial Dificultad.
- Por derivación del Servicio de Agentes para la Igualdad
- Derivación por parte de otras Entidades Municipales (Servicios Sociales Comunitarios, Juntas Municipales de Distrito, IMFE).
- Derivación de otras entidades o instituciones.

MUJERES ATENDIDAS POR EL SERVICIO IREM 2008

En información	388
En orientación individual y tutorizada	342
TOTAL	730



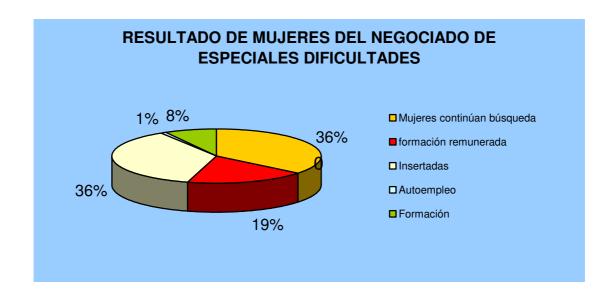




MUJERES ATENDIDAS EN ORIENTACIÓN INDIVIDUAL Y TUTORIZADA AÑO 2008	
Mujeres continúan búsqueda de empleo	147
Insertadas	105
Autoempleo	3
Formación Remunerada	56
Formación	31
TOTAL	342

MUJERES DERIVADAS POR EL NEGOCIADO DE MUJERES EN ESPECIAL DIFICULTAD	
Mujeres que continúan en búsqueda de empleo	40
Insertadas	41
Autoempleo	1
Formación	9
Formación remunerada	21
Total mujeres atendidas	112





Desde el IREM, se realizan otras funciones, como actualizar semanalmente las ofertas de empleo, impartir cursos de Formación Profesional Ocupacional, tanto para desempleadas como ocupadas, asesorar sobre la existencia de otras entidades que ofrecen orientación e información en materia de empleo, etc.

B) MUJERES EMPRESARIAS Y EMPRENDEDORAS

SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DEL AUTOEMPLEO Y EL EMPRESARIADO FEMENINO DURANTE EL PRIMER AÑO DE VIDA DE LA EMPRESA.

El Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer del Ayuntamiento de Málaga, cuenta con un servicio de atención a las mujeres emprendedoras y empresarias, en el que se ofrece:

- ➤ Información y Orientación sobre los recursos para la creación de empresa, mediante atenciones personalizadas, telefónicas o la utilización del correo electrónico.
- Asesoramiento y Ayuda gratuita, para la Elaboración del Plan de Empresa, el Área cuenta con un modelo propio de Plan de Empresa, (puede ser descargado a través de la página Web del área). Para recibir esta prestación, es imprescindible que la emprendedora, rellene el primer borrador con todos los datos que pueda, posteriormente, puede enviar esta copia al correo electrónico que se le habrá facilitado, solicitando una cita personal con la técnica del Área, mediante este correo, que se pondrá en contacto con ella y le informara de la documentación necesaria para solicitar esta prestación. El tiempo que se le concede es de un mes, contado a partir de la fecha de resolución de la concesión de la prestación.



Asesoramiento y Gestión Integral gratuita, para la Promoción del Autoempleo y el Empresariado Femenino, durante el primer año de la Actividad Empresarial: Alta y Constitución de la Actividad Empresarial, Asesoramiento y Gestión Fiscal, Asesoramiento y Gestión Laboral, Asesoramiento y Gestión Jurídica.

Pueden solicitar este Servicio:

- 1°) Todas aquellas mujeres mayores de 18 años, que tengan una idea empresarial, que sean emprendedoras o que hayan iniciado su actividad con un periodo no superior a los cinco meses.
 - 2°) Que esta actividad, se ubique en Málaga capital.
 - 3°) En los supuestos de Sociedades,
 - El 51% de socios sean mujeres.
 - El 50% de socios entre hombres y mujeres, y la mujer sea administradora única, o los administradores sean compartidos en igualdad entre hombres y mujeres.

DATOS ESTADÍSTICOS CORRESPONDIENTES A ESTOS SERVICIOS:

Mujeres atendidas	370
Mujeres asesoradas para elaborar el Plan de	64
empresa	01
Asesoramiento Jurídico Gratuito	98
Empresas que han iniciado su actividad	77
Puestos de trabajo creados	114

De los puestos de trabajo creados, 98 son mujeres y 16 hombres.

- Formas Jurídicas:

Autónomas: 73Sociedades: 4

SECTORES POR ACTIVIDAD	AÑO 2009
Profesionales	13
Comercio	31
Servicios a Empresas	7
Formación	4
Inmobiliaria	1
Confección y Arreglos de Ropa	1
Servicios de Limpieza	0
Hostelería	8
Peluquería y Estética	12
Clínica	0
TOTAL	77



DISTRIBUCIÓN POR DISTRITOS	AÑO 2009
Distrito 1 Centro	24
Distrito 2 Este	6
Distrito 3 Ciudad Jardín	5
Distrito 4 Bailén Miraflores	13
Distrito 5 Palma-Palmilla	3
Distrito 6 Cruz de Humilladero	9
Distrito 7 Carretera de Cádiz	14
Distrito 8 Churriana	1
Distrito 9 Campanillas	1
Distrito 10 Puerto de la Torre	1
TOTAL	77

NACIONALIDAD DE LAS	AÑO 2009
EMPRESARIAS	
Alemania	1
Australia	1
Bulgaria	2
Colombia	1
España	61
Francia	1
Marruecos	3
Paraguay	1
Perú	1
Polonia	1
Rumania	1
Rusia	1
Suecia	1
Ucrania	1
TOTAL	77

C) PROYECTOS, EVENTOS Y CAMPAÑAS

1.- SEMINARIOS FORMATIVOS: LA EMPRESA, CONSTITUCIÓN Y PROBLEMÁTICA ADMINISTRATIVA

Dirigidos a mujeres emprendedoras de la ciudad con un proyecto empresarial. Su objetivo: que la mujer adquiriera conocimientos legales y administrativos prácticos en relación a crear su propia empresa. Fueron impartidos por la Asesoría Musashi Internacional, S.L. Cada curso tenía una duración de 10 horas, se impartieron un total de 2 cursos que beneficiaron a 20 mujeres.





2.-FORMACIÓN INCENTIVADA

Dentro del proyecto Iniciativa Urbana, que financiará entre los años 2008 a 2013 una serie de actuaciones, se encuadra Escuela de Mujeres en Oficios Masculinizados que desarrolla el Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer, proyecto que promueve la integración de las mujeres en los oficios masculinizados y pretende la implicación de las empresas en los procesos de formación e inserción de las mujeres formadas.

El objetivo de esta acción es posibilitar el acceso al mercado de trabajo a mujeres formadas en ocupaciones y sectores masculinos mediante la realización de itinerarios de inserción laboral y formación, con la finalidad de que encuentren empleo en el sector en que se formen y como medida para paliar la segregación laboral de carácter horizontal. Se trabajará mediante los itinerarios orientados a la inserción laboral, tanto por cuenta ajena como propia.

Es una actuación promovida por el Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer en Colaboración con el Instituto Municipal de Formación y Empleo (IMFE), dentro del Programa Iniciativa Urbana Málaga 2007-2013, proyecto cofinanciado por la Unión Europea en un 70% a través del programa operativo FEDER Andalucía (Fondo Europeo de Desarrollo Regional).

Los cursos incentivados han sido cuatro en el 2009, cada curso ha estado dirigido a 10 mujeres y con una duración de 300 horas. Cada alumna ha recibido una beca mensual de 385 €.

A través de Escuela de Mujeres en el 2009 han sido 40 las mujeres que se han formado en los siguientes cursos:

Restauración, reparación y tratamiento de la piedra impartido por la empresa Stonecare S.L.

Vigilante de seguridad impartido por la academia Maude.

Moza de Almacén-Carretillera se imparte por Autoescuela Metta

Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas Verdes impartido por la Fundación Laboral de la Construcción.

Dentro de esta formación se incluyó un Taller de Bricolaje realizado en el mes de noviembre del 2009, impartido por Symbolón Producciones S.L. a un total de 10 mujeres que han recibido la formación con un alto nivel de satisfacción.

3.-BANCO DEL TIEMPO

ANTECEDENTES

Durante este año 2009 comienza su andadura el **BANCO DEL TIEMPO.** Este proyecto se encuadra dentro del programa Iniciativa Urbana de Málaga "Arrabales-Carreterías" cofinanciado por la Unión Europea en un 70% a través del programa operativo Feder Andalucía





(Fondo Europeo de Desarrollo Regional), en el que se incluyen toda una serie de actuaciones que tienen como finalidad revitalizar la zona del Pepri-Centro.

Es un proyecto, promovido por el Ayuntamiento de Málaga desde el Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer, que cuenta con la colaboración del Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, la Asociación Arrabal y la Federación de Asociaciones de Mujeres Ágora, estas últimas serán las encargadas de gestionar el Banco del Tiempo.

Las prioridades de esta iniciativa se establecen básicamente en torno a dos ejes principales: promover y fomentar la igualdad de oportunidades y favorecer los valores de ayuda mutua y comunitaria mediante el intercambio de tiempo entre personas.

OBJETIVOS

El objetivo fundamental que se pretende conseguir es proporcionar instrumentos para la mejora de la conciliación de la vida laboral, personal y familiar así como fomentar en la comunidad los servicios de cooperación entre mujeres y hombres, entre individuos y familias, entre personas de diferentes edades y condición y entre personas autóctonas y recién llegados, para intercambiar tiempo y habilidades.

De esta forma se ha dotado al centro histórico de recursos que permitan la mejora en la calidad de vida de las personas que lo habitan.

Se han promovido intercambios con la finalidad de fomentar valores de cooperación y comunicación activando la red de solidaridad, participación y voluntariado de la propia zona centro.

FUNCIONAMIENTO:

La unidad de intercambio y de valor es la hora, independientemente del servicio que se ofrezca o que se reciba. Todas las habilidades tendrán el mismo valor, es decir, todo vale el tiempo que se tarda en hacerlo.

Cada miembro adscrito al Banco dispone de un talonario de cheques con los que abonará a la persona que le haya dedicado su tiempo para la realización del servicio solicitado, este cheque se entregará a la Secretaría del Banco que anotará estos intercambios y actualizará el saldo de la cuenta corriente de tiempo de sus socios/as.

Los beneficiarios/as finales del proyecto será el conjunto de la población de la zona del Pepri-Centro.

Las mujeres serán las más beneficiadas por esta actividad ya que principalmente son ellas las que disponen de menos tiempo y menos recursos, precisamente porque son ellas las que suelen tener a su cargo la atención de menores y mayores dependientes, posibilitándoles recursos, para que puedan realizar actividades dentro del ámbito laboral y personal, mejorará considerablemente su calidad de vida.





El BANCO DEL TIEMPO aporta a aquellas personas que no disponen de muchos recursos económicos y aquellas que disponen de poco tiempo, un instrumento que les permitirá disponer de éste, bien para formarse, para conseguir empleo o mejora de empleo, etc. con lo cual, el impacto sobre el empleo es directo y evidente.

En la actualidad tenemos un total de 72 personas inscritas, encontramos también las siguientes asociaciones:

Teléfono de la Esperanza Asamma Cear Anna'O Asociación Luma Asociación Marroquí Ojalá Colega

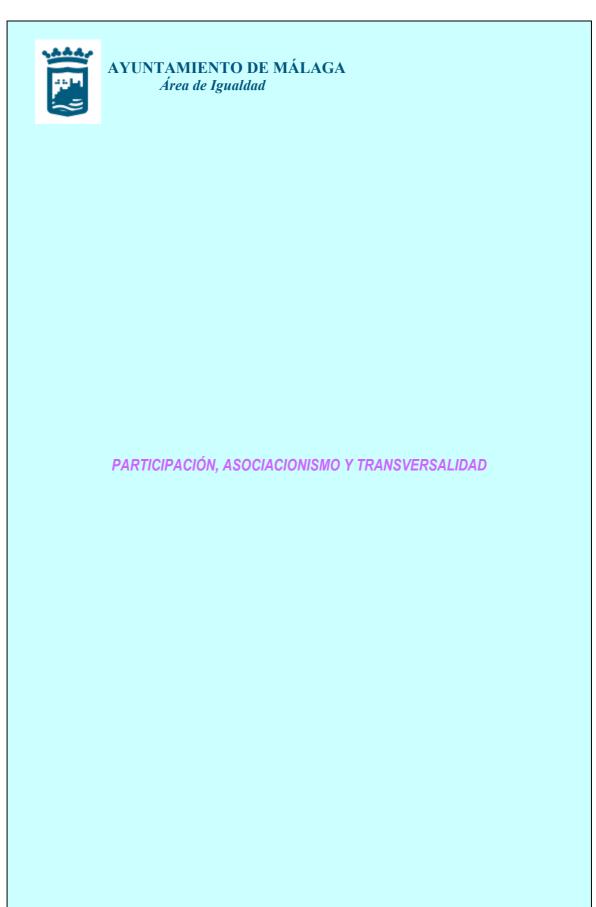
El último martes de cada mes se realiza un taller de confianza cuya asistencia media es de 50 personas, estos encuentros sirven para intercambiar impresiones y conocer detalladamente el funcionamiento del banco. Se organizan igualmente actividades para una mayor socialización entre los componentes que integran el banco del tiempo, entre ellas excursiones a la Catedral de Málaga, a la Iglesia de la Virgen de la Victoria, a la Exposición Puertas de Benalmádena, recorrido por el Centro Histórico, visita al Museo del Vidrio, etc....

El total de intercambios realizados hasta diciembre de 2009 asciende a 188 esto implica un total de 380 horas intercambiadas.

Uno de los canales de difusión más importante de los utilizados, además de la carteleria, dipticos, mupis, bolsas de pan, bolígrafos, camisetas, etc., ha sido la realización de un programa de radio y televisión, promocionando la realización de intercambios y favoreciendo la inscripción mediante el relato de experiencias personales de los 'clientes' a través de Onda Azul tanto en radio como en televisión. El programa de radio se ha emitido todos los jueves a las 17:30 horas y tiene una duración de 30 minutos. La presentación corre a cargo de Francisco Palma (periodista con experiencia en radio) y las técnicas del tiempo Laura López Moreno (Asociación Arrabal) y Maria Nieves Gómez Crespillo (Federación de Asociaciones de Mujeres Ágora). Respecto del programa de televisión, en viernes alternos, el Banco del Tiempo cuenta con un espacio informativo de diez minutos dentro del programa matinal "Como en Casa" presentado por Carmen Abenza de 12:00 a 13:00 horas.











A) PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO

La mujer malagueña ha de implicarse y participar en la puesta en marcha y desarrollo de las políticas de igualdad que desde el ámbito municipal o supra municipal se desarrollan. Este es el objetivo fundamental, que en cuanto a participación, pretende alcanzar el Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer.

Apoyo técnico especializado, asesoramiento, Consejo Sectorial de la Mujer, Becas de Investigación, Grupos de Trabajo... son el amplio abanico que ofertamos a las mujeres de Málaga para alcanzar ese objetivo.

1.- ASOCIACIONES DE MUJERES.

Apoyar el tejido asociativo malagueño ha sido una constante en las políticas ciudadanas desarrolladas por el Ayuntamiento de Málaga, que se ha visto reforzada en los últimos años. En esta misma línea de trabajo viene actuando el Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer.

Para fomentar el asociacionismo entre las mujeres malagueñas, prestamos asesoramiento técnico especializado a todas las Asociaciones de Mujeres, las hacemos partícipes de todos los proyectos que desde el Área se ponen en marcha, y colaboran estrechamente en el desarrollo de otros que han sido propuestos por las propias Asociaciones.

En el año 2009, se han atendido aproximadamente 84 Asociaciones y las consultas realizadas han sido sobre temas de constitución de Asociaciones, Subvenciones, justificación y orientación de proyectos, etc.

2.- CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES.

El apoyo económico a las Asociaciones de Mujeres se realiza a través de la Convocatoria Pública de Subvenciones. El 14 de Diciembre de 2008, se inicia el expediente para la convocatoria del 2009. Esta convocatoria fue publicada en el BOP con fecha de 10 de marzo de este mismo año. Con un plazo de presentación de solicitudes del el 11 de marzo hasta el 17 de Abril de 2009.

Han concurrido **98 entidades** con un total de **135 proyectos presentados**. El importe total de los proyectos solicitados asciende a 1.115.574,52 euros, siendo la subvención solicitada de menor cuantía de 400 euros y de 49.679 euros el proyecto de mayor importe.

Los objetivos prioritarios de los proyectos presentados son:

- Promover actividades en las que se fomente la presencia y participación de mujeres con discapacidad a través de proyectos que fomenten la igualdad y la participación social en foros que sean de su interés al objeto de mejorar su calidad de vida e integración social: salud, empleo, violencia, etc.
- Promover actividades en las que la coeducación y educación en valores de igualdad sean dirigidas al alumnado de educación infantil, primaria y secundaria.





- Promover actividades que favorezcan la conciliación de la vida personal, laboral y familiar y la participación de la mujer en actividades deportivas y de salud.
- Promover actividades en las que el objeto sea mejorar la situación social y personal de las mujeres víctimas de violencia género y de mujeres en situación de exclusión social: inmigrantes, prostitutas, exreclusas, mujeres con cargas familiares no compartidas ... etc
- Promover la realización de actividades en las que se fomente la formación en igualdad de género y la visibilización de la figura de la mujer
- Promover la realización de actividades complementarias a los planes de igualdad del Ayuntamiento de Málaga.

3.- COLABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y EVENTOS DE TIPO ASOCIATIVO, INSTITUCIONAL O CON ENTIDADES PRIVADAS.

• Il Plan Municipal de Participación Ciudadana. Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Málaga.

Plan Marco "Málaga Participa" 2008 – 2011

La participación activa de toda la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos de nuestra ciudad.

Se elabora la memoria del 2008, atendiendo a los siguientes acciones realizadas por el Área de Igualdad en esta materia:

- ✓ Apoyo a las iniciativas de asociaciones y entidades de mujeres en materia de asociacionismo y participación ciudadana: Entre todos los distritos y el Área, se trabaja con unas 130 asociaciones de mujeres con las que se colabora a diario, con jornadas, talleres, convocatoria de subvenciones. A través de las agentes para la igualdad de los distritos la relación es directa y muy fluida. Además estas asesoran sobre la creación de Asociaciones de mujeres.
- ✓ Consejo Sectorial de la Mujer en 2008 : 51 asociaciones forman el Consejo 2 Consejos se celebraron : el 18 de febrero y el 19 de noviembre y se mantuvieron 3 reuniones con todo el movimiento asociativo para aportaciones al Plan Transversal.
- ✓ LA MUESTRA DE EMPRESARIAS Y EMPRENDEDORAS MALAGUEÑAS (FEMMA) no se realizó en el 2008, y este año tampoco.
- ✓ Campaña de prevención de violencia de genero en centros educativos: llevados a cabo por propia iniciativa del Área 14 talleres de un duración de 1 hora. Se ha entregado material de sensibilización con indicadores de riesgo y buenas prácticas. La valoración técnica muy positiva (se pasan encuestas de valoración). A través del Instituto de sexología, se hicieron 34 talleres de prevención de violencia de género para adolescentes "Ni un beso a la fuerza" (605 chicos y chicas).
- √ A través de la convocatoria de subvenciones se apoya las iniciativas de asociaciones y entidades de mujeres en materia de inmigración e interculturalidad: Asociación CEDISA, LA MAROMA, THEMIS, LA MITAD DEL CIELO, ARRABAL Y MUJER EMANCIPADA (Estas dos ultimas no son propias de inmigrantes pero trabajan mucho con este colectivo).



- ✓ Cedisa : taller de estrategias para la mediación social y Mujer Inmigrante "prevención de la Violencia de Género"
- ✓ La Mitad del cielo : habilidades sociales con Mujeres inmigrantes
- ✓ El resto de asociaciones trabajan de forma directa con las agentes para la igualdad de los distritos.

El Plan transversal en todos sus ejes contempla acciones dirigidas al colectivo de mujeres inmigrantes como colectivos específicos en riesgo de exclusión social.

Presupuestos participativos con perspectiva de género

El Ayuntamiento de Málaga inició en el 2008 una estrategia de participación ciudadana en los presupuestos municipales, denominada "Presupuestos participativos", que incluyen a su vez el "Enfoque de género".

En este año se ha implantado la aplicación Gecor, para el control y seguimiento de las acciones que las Áreas Municipales, desarrollan dentro del marco de propuestas que la ciudadanía integra para estos presupuestos.

Presentación de dos libros del grupo "Alas"

El Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer colabora con **ALAS** desde hace varios años en la presentación de sus colecciones de novela y de cuentacuentos, a través de la convocatoria pública de Subvenciones.

Se ha presentado la novela El Techo de cristal de Adelina Pérez Blaya y el cuento "Kiko en el Colegio", de la autora Alicia Cosme Jiménez, transmite a los más pequeños la importancia de la diversidad cultural.

"Kiko en el colegio" es una historia que representa la diversidad cultural en la escuela.





• Exposición de pintura de la Asociación de mujeres "Ciudad del Paraíso"

Esta exposición de pintura de la Asociación Cultural de Mujeres "Ciudad del Paraíso", estuvo instalada en el Patio de Banderas del Ayuntamiento, durante el mes de Octubre de 2009, y fue patrocinada por el Área de Igualdad.

La muestra ha estado integrada por más de una treintena de obras cedidas por las mujeres autoras de las mismas.

• Entrega de los premios del II Certamen Literario "Mercedes Hugelmann", de la Asociación de mujeres "El Embrujo".

El Área de Igualdad colabora con la Asociación de Mujeres "El Embrujo" en la entrega de los premios del **Il Certamen Literario "Mercedes Hugelmann"** que organiza esta Asociación. El acto tuvo lugar el **20 de Febrero**, en el **MUPAM**.

Con este Certamen se pretende fomentar la escritura y sobre todo poder dar la oportunidad a mujeres autoras para que presenten sus trabajos y editarlos.

Asociación cultural Zegrí.

La Asociación Zegrí, organizó el **II Certamen Palabras de Mujer**", y , el proyecto "La Mujer y la Historia", ambos proyectos subvencionados por el Área de Igualdad.

En el año 2008 la Asociación Zegrí, inició el **CERTAMEN DE POESÍA "PALABRAS DE MUJER"**, con la intención de promocionar y divulgar la poesía escrita por mujeres. Este proyecto continúa en el año 2009 y con él se pretende acercar las distintas facetas del arte a la ciudadanía, desde el punto de vista de las mujeres. La realización de recitales poéticos, la edición de libros y la puesta en marcha del II Certamen Palabras de Mujer, son las fuentes desde las que se desarrolla el programa.

El Certamen tuvo lugar el mes de Diciembre.

El proyecto "La mujer y la Historia", pretende acercar mediante charlas/coloquio, acompañadas de presentaciones audiovisuales, la cultura, tradiciones y patrimonio malagueño, dándole una preferencia a aquellas malagueñas que tuvieron una actuación relevante en la misma.

La historia, generalmente escrita por hombres, ha dejado atrás multitud de biografías de mujeres que han tenido una importancia trascendental en la historia. Con estas charlas se pretende reivindicar sus memorias.

Los días 13, 14 y 15 de Octubre, se realizaron visitas guiadas a tres monumentos malagueños: Santuario de la Victoria, Alcazaba y Catedral.

Las Agentes de Igualdad, prestaron su colaboración en la difusión y la organización de grupos de mujeres para estos proyectos.



• El Área de Igualdad colabora en la difusión de esta importante obra social.

La Asociación de Mujeres Profesionales y empresarias de Málaga "amupema", organizó la 7ª Cena benéfica en favor del Comedor de Santo Domingo.

La cena tuvo lugar el viernes 2 de octubre, a las 21.30 h, en el Parador de Golf de Guadalmar con un precio de 60 € el cubierto.

En esta ocasión, conscientes de las consecuencias que está provocando la crisis económica y en el firme compromiso con la sociedad malagueña y en especial con los más desfavorecidos, la recaudación se destinó al comedor de Santo Domingo.

Una vez celebrada la misma, se hizo entrega del dinero al patronato de Santo Domingo, asociación que gestiona dicho comedor.

La Fundación Alonso Quijano, organiza las jornadas "Coeducar con los medios de comunicación".

La Fundación Alonso Quijano es una institución que pretende contribuir al desarrollo integral del ser humano mediante la promoción de iniciativas culturales y educativas, especialmente de aquellas orientadas al fomento de la lectura.

Entre los días 26 al 29 de Octubre, se celebraron las Jornadas "COEDUCAR CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN" en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UMA. Gemma del Corral, Directora General del Área de Igualdad, intervino en la Mesa redonda: La responsabilidad de los medios ante la igualdad: Actuaciones desde las instituciones públicas.

Conferencia "La mujer en el Siglo XXI"

El jueves 12 de Noviembre, a las 18:00 h. en el Centro Social de Nueva Málaga, dentro del proyecto de Concienciación Social, la Asociación Central Ciudadana organizó esta Conferencia en la que la Directora General del Área de Igualdad realizó una ponencia sobre "La mujer en el siglo XXI".

Central Ciudadana es una entidad que se constituye sin ánimo de lucro en calidad de organización de interés general y de participación. El objetivo principal de esta entidad es promover y potenciar la democracia participativa para coordinar la unión de sus socios/as y vertebrar la participación ciudadana como tercer agente social.

La Asociación AJE Málaga, organiza el Encuentro "Mujeres de Negocios".

Este proyecto ha sido subvencionado por el ÁREA DE IGUALDAD, en su convocatoria pública del año 2009. "Mujeres de Negocios" es un proyecto dirigido tanto a emprendedoras que tengan su empresa ya creada como emprendedoras con una idea de negocio en fase de desarrollo. El objetivo del mismo es promocionar los productos y servicios de su empresa en el primer caso, y dar a conocer su futuro proyecto empresarial y buscar apoyo y orientación para minimizar la complejidad de la puesta en marcha en el segundo. El encuentro tuvo lugar el 10 de diciembre en el salón de actos del Museo Municipal





Málaga celebra las I jornadas sobre mujer y discapacidad en el siglo XXI
 El objetivo de estas jornadas es analizar en profundidad la situación actual de las mujeres con discapacidad.

Las Jornadas sobre Mujer y Discapacidad en el siglo XXI, se inauguraron en el salón de actos de la Junta del Distrito de Carretera de Cádiz, organizadas por la asociación para la promoción de la mujer con discapacidad **Luna-Málaga** en **colaboración con el Ayuntamiento**.

Tanto el género, como la discapacidad interactúan colocando a las mujeres con diversidad funcional en una posición desigual respecto a los hombres y a las personas sin discapacidad, por lo que las mujeres discapacitadas sufren una doble discriminación. Esta doble discriminación fue el tema que abrieron estas jornadas con una mesa redonda, en la que intervinieron Gemma del Corral y la directora del Área de Accesibilidad, María José Llamas.

Además, se abordaron diversos temas, todos relacionados con la situación actual de las mujeres con discapacidad, tales como la imagen y estereotipos, la violencia de género o la mujer con discapacidad como cuidadora.

• Colaboración en la difusión de la celebración del Día Internacional de la lucha contra el Sida

Con motivo de la celebración el **Día 1 de Diciembre, Día Internacional de la lucha contra el Sida, la Asociación Ciudadana Anti- Sida de Málaga (ASIMA) y Médicos del Mundo Málaga**, organizaron distintos actos que se celebraron a lo largo de dicho día.

Los actos comenzaron con la realización de una rueda de prensa, donde se pone de manifiesto la necesidad de una estrecha colaboración entre agentes sociales, tejido asociativo y administraciones que tuvo lugar el martes día 1 de diciembre a las 12:00h. en el Colegio Oficial de Trabaio Social de Málaga.

El Día 1 finalizó con la tradicional **marcha silenciosa**, en memoria de las personas que ya no están a causa del Sida.

Previamente el día **26 de Diciembre se celebró la I Gala Sidanzas**, que organiza el Conservatorio Superior de Música de Málaga, a beneficio de Asima.

4.- PARTICIPACIÓN.

• Consejo Municipal de la Mujer.

Este órgano sectorial se crea en el año 1996, desde entonces y hasta ahora se perfila como el órgano consultivo, de información y propuesta más importante para la gestión municipal. El responsable del Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer del Ayuntamiento de Málaga es el Alcalde y preside los plenos del Consejo.

Es, sin duda, una herramienta al servicio del intercambio y la comunicación entre los movimientos asociativos de mujeres y los órganos gestores municipales.

El 4 de marzo y el 23 de noviembre de 2009, se celebraron las sesiones del Consejo Sectorial de la Mujer, lo más destacable además de las presentaciones de las campañas del 8





de marzo, día internacional de la mujer y del 25 de noviembre, día contra la violencia de género, fue la presentación del proyecto de Dinamización de asociaciones de mujeres al objeto de que de nuevo tome relevancia la labor tan importante de los grupos de trabajo de las asociaciones que conforman el pleno. Se adquiere un compromiso para comenzar en el primer trimestre del año 2010 con las primeras reuniones de trabajo.



Ciclo de Conferencias Mujer Siglo XXI

Organizado por la Cadena COPE Málaga en colaboración con el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga.

Este ciclo, que originariamente estaba dirigido a las mujeres malagueñas, actualmente reúne a todo tipo de público, ya que en cada edición crece el interés por participar en las conferencias que se ofertan. El carácter transversal de los temas que se tratarán en este ciclo de conferencias y que afectan a todos los ámbitos socio-económicos de la ciudad, hace que este ciclo constituya una fuente de experiencia y conocimientos para todas las mujeres que hoy en día y más que nunca, se están incorporando a todas las esferas sociales.

Todas las conferencias han tenido lugar en el Hotel Silken Puerta Málaga (calle Héroe de Sostoa, 17) a las 20.00 horas.

Covadonga O'Shea, encargada de inaugurar el Ciclo de Conferencias el 18 de febrero, inició este ciclo dando paso a otros ponentes tales como Miguel Ángel Rodríguez (político, periodista y escritor), Carmen Tomás (periodista), Soraya Saenz de Santamaría (política), Adolfo Suárez Illana (político).

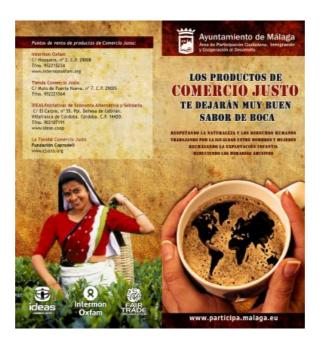


• El Área de Igualdad se une a la iniciativa del Área de Participación Ciudadana "Comercio Justo".

El Ayuntamiento de Málaga ha adquirido un compromiso para el fomento del desarrollo en los países empobrecidos, a través de la firma de una declaración institucional de apoyo al comercio Justo. Entre las acciones incluidas en este compromiso se encuentran en el desarrollo de iniciativas de compra pública ética y de apoyo al comercio justo para que como institución pueda convertirse en referente a nivel ciudadano en cuanto al impulso de pautas de consumo responsable y apoyo a esta iniciativa.

Desde el Área de Participación Ciudadana, se ha comenzado a trabajar en este sentido para conseguir el "Status" de "Ciudad por el Comercio Justo", por el reconocimiento al compromiso de Málaga con este proyecto.

El Área de Igualdad se une a esta iniciativa y contribuye a promocionarla, siendo el "Encuentro Málaga en Femenino 09", la primera actividad en incorporarse a este proyecto.



Exposición "tira la sal, la suerte de tener un lado femenino"

Un proyecto que reúne a 12 fotógrafos, en su mayoría mujeres, de diversas partes del mundo bajo un tema: la suerte

Desde el 12 de marzo hasta el 8 de Abril, se inauguró la exposición "Tira la Sal, la suerte de tener un lado femenino", que organizó la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga (UMA) en colaboración con el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga y el patrocinio de Coca-cola y Málaga Virgen. El proyecto, comisariado por alumnas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de Málaga, reúne a 12 fotógrafos —en su mayoría mujeres- de diversas partes del mundo, que han materializado la creencia en *la suerte* a través de sus instantáneas.





"Tira la Sal, la suerte de tener un lado femenino" plasma, a través de la fotografía, el sentido que diversas culturas le han dado a la suerte en forma de símbolos o amuletos.

• Plan Estratégico de Accesibilidad. Área de Accesibilidad Universal del Ayuntamiento de Málaga.

Desde el Área de Igualdad se colabora directamente con el Área de Accesibilidad en la promoción de la mujer con diversidad funcional. Fruto de esta colaboración se inician acciones que cumplen con el Plan Estratégico de Accesibilidad. Entre las más destacadas resaltamos:

ASOCIACIÓN	PROYECTO
APROINLA	<u>AUTOGESTOR@S</u>
Asoc. Proinserción laboral de jóvenes discapacitados	
ATOLMI	ANIMARTE
Asociación de Terapia ocupacional y laboral de minusválida	
AMPIB	PROGRAMA IDEA 2009
Asociación de Empleados de Iberia, Padres de	
Minusválidos	
LUNA	ENCUENTRO DE MUJERES CON
	DISCAPACIDAD
LUNA	FORMACIÓN EN GÉNERO Y
	DISCAPACIDAD
DESPERTAR	TALLER DE HABILIDADES DE
	MUJERES
FAMF- COCEMFE	CAMPAÑA PRO DERECHOS DE LA
Federación Provincial de Asociaciones de	MUJER, FRIDA KALHO
Discapacitados Físicos y Orgánicos de Málaga	·

Presentación del libro de el "III Congreso Nacional sobre la racionalización de los horarios españoles".

La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles es una entidad cuyos fines son concienciar a la sociedad sobre el valor del tiempo y la importancia de su gestión, y promover medidas que faciliten una racionalización de los horarios en España.

La necesidad de unos horarios racionales tiene como objetivos prioritarios: conciliar nuestra vida personal, familiar y laboral; aumentar la productividad; apoyar el rendimiento escolar; favorecer la igualdad; disminuir la siniestralidad; facilitar la globalización; mejorar nuestra calidad de vida; cuidar y mantener hábitos saludables; dormir el tiempo suficiente, y, en definitiva, dar





mayor valor al tiempo. Todo esto pasa, ineludiblemente, por racionalizar nuestros horarios, para hacerlos convergentes con los países de economías más avanzadas.

El 25 de Septiembre D. Ignacio Buqueras y Bach, Presidente de La Comisión, presentó el Libro del III Congreso Nacional para la racionalización de los horarios españoles, donde se recoge ampliamente todo lo acontecido durante las dos Jornadas celebradas el año 2008, entre los días 18 y 19 de noviembre, en el Auditorio EUTICHES del Palacio Ferial y de Congresos de Tarragona. En esa ocasión el lema bajo el que se realizó el Congreso fue "Horarios, Trabajo y Calidad de Vida".

La Comisión presentó también, bajo el título genérico de "Conciliando por la Igualdad", el IV Congreso Nacional que se celebró en Valencia los días 17 y 18 del mes de noviembre de 2009.

• El Área de Igualdad colabora en la difusión del proyecto "Miércoles solidarios".

Es una iniciativa de **Fbevents y Los Paragüitas**, local cultural y de entretenimiento, situado en el Paseo del Parque S/N (frente Málaga Palacio).

En este proyecto, organizado y coordinado por esta emblemática Terraza, colaboran las Asociaciones **APROINLA** (Asociación Pro-Inserción Laboral de Personas con Discapacidad) **DOWN MÁLAGA** (Asociación Síndrome de Down de Málaga) y **MUJERES EN IGUALDAD**.

El objeto de esta iniciativa es:

- Dar a conocer a las Asociaciones al mayor número de personas posibles.
- Concienciar a la ciudadanía.
- Sensibilización.
- Recaudar fondos para las Asociaciones colaboradoras
- Los Paragüitas donarán el 10% de la caja de esa noche para la causa.

Para conseguir todos estos objetivos se ha lanzado una propuesta muy interesante e innovadora:

Convocar a la ciudadanía que quiera colaborar, entregando un plato de comida. Los fondos irán destinados a las Asociaciones.

Las actividades organizadas se realizaron durante todos los miércoles durante los meses de Julio, Agosto (a excepción del miércoles de Feria), y hasta finales de Septiembre.

5.- DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL AREA DE IGUALDAD.

Newsletter del Área de Igualdad.

Este boletín digital se edita para ampliar la difusión de las actividades del Área, se edita desde Octubre de 2008. El formato contiene todas las actividades mensuales, centrales y de los distritos. Es una vida de comunicación rápida con el tejido asociativo, y a la vez que amplía nuestra difusión fomentamos el uso de las nuevas tecnologías de la información. Durante todo el año **2009** se han realizado un total de **13 Newsletter**, duplicándose en el mes de Noviembre en el



cual se realizó una Newsletter especial para la conmemoración del **25 de Noviembre "Día Internacional contra la violencia de género".**

Página Web del Área de Igualdad.

Se comienza a vislumbrar en el año 2008 la posibilidad de que el Área de Igualdad tenga su propio sitio Web en el espacio de la Web Ayuntamiento.

Durante ese año el Centro Municipal de Informática trabaja para elaborar el diseño de esta página junto con el Área de Igualdad.

6.- PROYECTOS.

Se han solicitado ayudas y subvenciones para la puesta en marcha de distintos proyectos a la Consejería de Gobernación, fondos Feder, y ámbito de medio ambiente (proyecto iniciativa europea) . Se presentó a la obra social La Caixa un proyecto denominado "Escuela de formación en igualdad para hombres" que ha sido elegido y dotado presupuestariamente con de 24.000 euros.

B) PROMOCIÓN

1.- PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICIDAD.

• Beca de Investigación "Málaga Mujer".

En el año 1996 se convocó por primera vez esta beca, abordando un tema que a pesar de los años transcurridos sigue estando de plena actualidad. "La Feminización de la pobreza".

Desde entonces y hasta la actualidad, con una periodicidad anual, se han convocado XIV becas, realizándose estudios e investigaciones sobre los problemas que afectan y preocupan a la mujer malagueña: prostitución, violencia de género, conciliación de la vida laboral y personal, deporte, etc.

• Desde enero del 2009 se ha desarrollado la XIII Beca de Investigación Málaga Mujer, "Situación de la Mujer malagueña con diversidad funcional en el mercado laboral, así como en lo relativo a la conciliación de la vida personal, laboral y familiar. Junto con el Informe de la Investigación se ha realizado una Exposición de Fotografiás y un Documental llamados ambos "Las diferencias Suman" cuyas protagonistas son mujeres diversas funcionales que han participado en el estudio. Esta beca se está coordinando desde el Área de Igualdad junto con el Área de Accesibilidad Universal. En el año 2010, se celebrará la Exposición de fotografías, junto con la presentación de esta Beca.





 A finales de 2008 se seleccionó el proyecto para la XIV Beca Málaga Mujer y a principios de 2009 se produjo la renuncia del beneficiario de la XIV Beca de Investigación con el tema "Análisis de los aspectos psicosociales, jurídicos y económicos de la prostitución en Málaga", por lo que no se ha ejecutado.



• I Curso de Especialización en Comunicación para la Igualdad.

En el *Primer Plan Transversal de Género 2009-2013*, del Ayuntamiento de Málaga se recogen objetivos y acciones concretas para promover el tratamiento adecuado de la imagen de la mujer en los medios de comunicación, entre ellas la formación a profesionales de los medios de comunicación así como la colaboración con la Universidad de Málaga para la formación en igualdad de género al alumnado universitario. En esta línea se presentó el *I Curso de Especialización de Comunicación para la Igualdad* en colaboración con la UMA. Con el objetivo de formar en Igualdad de Género a los/as futuros/as profesionales de Málaga con licenciatura en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.





Este curso ha tenido una duración de **80 horas**, requisito mínimo exigido por la normativa de titulaciones propias de la Universidad, ha sido subvencionado en su mayor parte por el Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer del Ayuntamiento de Málaga y ha contado con profesorado del más alto nivel experto en Género y Comunicación a nivel nacional.



LUGAR: Facultad de Medios de la Comunicación, de Málaga

HORARIO: Jueves 16.00 a 21.00h, Viernes 16.00 a 21.00h, Sábados: 9.00 a 14.00h

ALUMNADO: 35

DESTINATARIOS/AS: 4º Curso titulaciones ó con licenciatura (matriculados en doctorado) en:

- Publicidad y Relaciones Públicas
- Comunicación Audiovisual
- Periodismo

Además, con el proyecto se ha pretendido, dar salida al talento de los/as jóvenes de Málaga ofreciendo la oportunidad de diseñar campañas de sensibilización para la igualdad de género, que posteriormente se llevarían a cabo como campañas institucionales del Ayuntamiento de Málaga.







El 17 de Diciembre, en el Centro de Arte Contemporáneo CAC, tuvo lugar el acto de entrega de Diplomas a los/las alumnos/as y voluntarios/as del Curso de Comunicación para la Igualdad.

2.- SERVICIO DE AGENTES PARA LA IGUALDAD.

Acercar el Área de Igualdad a las mujeres malagueñas es el fundamento de la presencia de una Agente para la Igualdad en cada uno de los diez Distritos Municipales. Estas profesionales son las responsables de desarrollar las actuaciones previstas en los planes municipales;

- Educación y Coeducación
- Prevención de la violencia hacia la mujer
- Información y orientación social a mujeres
- Fomento del Empleo y Desarrollo Económico de las mujeres
- Desarrollo Personal y Social de las mujeres
- Fomento de la Salud Integral de las Mujeres
- Conciliación de la vida familiar y laboral
- Participación, cooperación y asociacionismo.
- Investigación y Publicidad

En todos los distritos se desarrollan talleres formativos para la promoción de la mujer, así como salidas culturales que fomentan el conocimiento de nuestra ciudad desde una perspectiva de género.

Más de 5.000 mujeres de toda la ciudad han participado en talleres y actividades realizadas en el 2009.

La programación de este año ha contado con los siguientes talleres:

PROYECTOS

Mis sentidos

Entre Nosotras

Avanzando Unidas

Mujer a escena Taller

Teatro

Mujer sonora

Ludoterapia

Danza-terapia

Rutas en clave de mujer

Taller de Escritura Creativa

Caminando por la salud

El árbol rojo

Risoterapia

Yoga

Encuentro de alumnas de Yoga

Yoga

Taller de Chi Kung

Desarrollo Poder Personal

Pinceladas de Mujer

Sesiones de pintura festival colores



Atrevete mujer

Manejo de las emociones y Autoestima

Taller Danza del Vientre

Bienestar a través del humor

La asertividad en la mujer

Autoidentidad feminista

Palabras que pintan, pinturas que hablan

Bioenergética

Taichi

Taichi Pailin

Teatro Comunitario

Mujer y Patrimonio

Integridad, Conciencia y autenticidad

Psicología de la comunicación

Psicodanza y desarrollo personal

Cuenta Conmigo

Además del desarrollo de actividades dirigidas a mujeres de nuestra ciudad, el Servicio de Agentes para la Igualdad coordina todos los proyectos dirigidos a la educación en igualdad de la población infantil y juvenil. *La mayor* parte de ellos se desarrollan en los propios centros escolares tales como acciones dirigidas a la educación en igualdad y la prevención de la violencia de género en la población infantil y juvenil.

a) Servicio de Atención, Información y Derivación

Una de las funciones principales de las Agentes para la Igualdad en los Distritos de Málaga es la **Atención directa** a Mujeres y personas que demanden información y orientación sobre recursos sociales y temas específicos relacionados con la igualdad de género, realizando la derivación de los casos que lo requieran a los Servicios Centrales del Área y/o de otros servicios públicos.

En el año 2009, se han derivado a los servicios Centrales 85 usuarias.

b) Proyectos dirigidos a la Promoción de la Coeducación y la Prevención de la Violencia de Género en la Población Infantil y Juvenil

Las Agentes de Igualdad organizan e implementan proyectos dirigidos a menores y jóvenes en los centros educativos, con el objetivo de promover la igualdad entre mujeres y hombres y prevenir la violencia de género. Durante el año 2009 han sido:

□ Talleres de lectura coeducativa "Todos/as somos iguales sin género de dudas", impartidos en 2 centros de educación primaria con un total de 60 alumnos/as, donde se selecciona una serie de cuentos y material coeducativos para trabajarlo en talleres de 20 horas, en sesiones de una hora. Estos talleres han sido impartidos por la asociación ELFOS.



- □ Talleres de Prevención de la Violencia de Género en Adolescentes, "Ni un beso a la fuerza", dirigidos al alumnado de educación secundaria, talleres que se vienen realizando desde el año 2000. En el año 2009 se han realizado 4 talleres de 20 horas y han asistido un total de 120 alumnos/as. El objetivo principal es prevenir la violencia de género. Se revisan estereotipos relacionados con el amor y las relaciones de pareja, cuestionando actitudes que favorecen las relaciones de pareja posesivas y destructivas. Imparten profesionales del Instituto de Sexología de Málaga.
- □ Talleres sobre "Publicidad, sexualidad y sexismo", se han realizado 14 talleres de 2 horas, dirigidos al alumnado de Educación Secundaria, donde se analizan en clave de género los anuncios publicitarios y mensajes respecto a las relaciones sexuales en los medios de comunicación.
- Muestra de Cine sobre la Igualdad de Género "Mujer en Escena", en la que participan más 1500 jóvenes de Institutos de Educación Secundaria. La muestra consiste en 5 sesiones de cine con debates e intervenciones de profesionales expertas en igualdad de género, con las cuales se analiza y reflexiona sobre situaciones actuales en las que persisten relaciones de desigualdad entre los sexos.
- □ Charlas en IES para la prevención de la violencia de Género, denominadas "Que te unan lazos y no cadenas". Imparten profesionales del Área de Igualdad de Oportunidades de la mujer.
- □ Proyecto "Por los Buenos Tratos"

Este proyecto dirigido al alumnado de los Institutos en el que a partir de charlas de sensibilización sobre la violencia de género, un grupo de jóvenes realiza una obra de teatro, con la colaboración de profesionales de alto prestigio en las artes escénicas, todo el proceso es gravado en un reportaje, que sirve de introducción a las representaciones de la obra. Este año han realizado 4 representaciones en el Teatro Alameda acudiendo a ellas más de 1500 alumnos/as de educación secundaria.

Las agentes de igualdad, colaboran en la organización de este proyecto, a través de la difusión del mismo y el contacto con los institutos que acuden al Teatro.

- Coordinación de Talleres de Prevención de la Violencia de Género de la Caja de Ahorros del Mediterráneo:
 - 10 Talleres de 2 horas dirigidos a Institutos de educación Secundaria,
 - Talleres de dos horas dirigidos a mujeres, CAM promujer,

Colaboración con los Centros Educativos

El Servicio de Agentes para la Igualdad colabora con los Centros Educativos en la impartición de módulos de igualdad, donde se explican los recursos con los que se cuentan en el Avuntamiento.

El módulo de trabajo es el siguiente:





SESIONES
La Igualdad en los Centros Educativos desde la legislación vigente.
Un paso más en Igualdad de Género: El proyecto. Buenas prácticas.
Instituciones de apoyo: Instituto Andaluz de la Mujer, Igualdad de Género en la
Diputación, Área de Igualdad del Ayuntamiento.
Educación Sexual desde la perspectiva de Género. Experiencias.
¿Otra masculinidad es posible?
Lenguaje y Género.
Lenguaje y Género.
Salud e Igualdad.
Puesta en común de los trabajos realizados por los asistente y valoración del

Muestra de cine sobre igualdad de género, "La Mujer en Escena".

El año 2002 se comenzó con la primera Muestra de Cine "La Mujer en Escena" en el año 2002, siguió en 2003, 2004, 2006, 2007, 2008 y ahora presentamos la **7ª Muestra en 2009.**

Mostrar a la sociedad las desigualdades de género que existen y persisten en nuestra sociedad, esta es una de las metas que desde el Área de Igualdad pretendemos conseguir. Desde el cine, queremos visibilizar las desigualdades de género existentes hoy día en nuestra sociedad así como en otras cercanas, con el objetivo de reflexionar sobre las causas de las mismas y las posibles estrategias sociales, para erradicarlas.

Queremos ofrecer a la población Malagueña una mirada crítica sobre situaciones cotidianas reflejadas en la filmoteca actual, que reflejan la realidad de mujeres que en este siglo XXI siguen luchando por tener una vida digna en igualdad de oportunidades para lograr sus metas más deseadas.

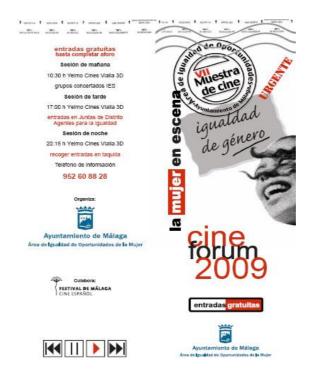
Objetivos:

curso.

- □ Analizar las verdadera causas que provocan y mantienen las desigualdades socioeconómicas de las mujeres.
- Ofrecer un espacio creativo de reflexión y debate sobre los avances y obstáculos que las sociedades ponen en el desarrollo de las mujeres.
- □ Visibilizar la realidad social de las mujeres que viven situaciones de discriminación por razón de género







La Muestra de Cine este año ha realizado un recorrido por realidades y espacios diferentes:





Lugar de realización:

Mañana: 10:30 a13:30h en el Yelmo Cineplex VIALIA

Tarde: 17.00 a 20.00h, en el Yelmo Cineplex VIALIA

Noche 20:15 a 22:30h, en el Yelmo Cineplex VIALIA

Convocatoria:

- Por las mañanas asisten grupos organizados de los Institutos de Educación secundaria.
- Por la tarde y noche asisten, grupos de mujeres de los Distritos, Asociaciones y el público malagueño en general.

Para los medios técnicos necesarios contamos además de los propios del Área de Igualdad, con los de Yelmo Cineplex, y el Festival de Cine de Málaga, que colabora en la localización de las distribuidoras cinematográficas para el alquiler de películas.

Este año hemos colaborado con el Festival de Cine Español, y la Alianza Francesa. Los temas abordados han sido: uso y abuso de la imagen de la mujer, Relaciones de Pareja, Huella de Mujeres Célebres; La mujer y el deporte, y la Violencia hacia las mujeres.

El Área de Juventud también ha colaborado con el Programa "Alterna en la noche" para la difusión de la sesión de noche de la Muestra.

En el 2009, comenzó el 29 de octubre y finalizó el 26 de noviembre. Este año se han incorporado otras entidades colaboradoras y se ha ampliado la programación de películas, con la proyección de cortometrajes. Han acudido aprox. 2700 personas.

Afirmando los derechos de la mujer 2009







"Afirmando los Derechos de la Mujer" pretende ser unas jornadas de carácter reivindicativo, con voz propia, capaz de hacerse escuchar hasta en el último rincón de nuestro país, informando de las injusticias que todavía en este siglo siguen sufriendo las mujeres por el mero hecho de su sexo, y crear una conciencia social que dé el impulso definitivo para que desaparezca la privación de los derechos en tantas mujeres.

Sensibilizar sobre delitos y violaciones de los derechos humanos cometidos contra las mujeres, y fomentar y apoyar los proyectos y trabajos desarrollados para la creación de oportunidades para la mujer. Esos son los 2 objetivos finales de este gran proyecto que nace del compromiso solidario del Festival de Málaga y el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga como herramienta de protesta. Estas jornadas se crean con el fin de explorar y tratar cada año un tema distinto que contribuya a la concienciación social de los derechos de la mujer. Mabel Lozano, colaboradora del festival desde hace años, coordina todas estás jornadas.

Se premian trabajos audiovisuales (largometrajes, cortometrajes o documentales), que plantearán diferentes aspectos de la violación de los derechos de la mujer o proyectos que creen oportunidades de desarrollo a mujeres desfavorecidas. Las proyecciones de los/las premiados/as dan paso a mesas redondas formada por mujeres del mundo del cine, la política y los medios de comunicación.

Las actividades desarrolladas por "Afirmando los Derechos de la Mujer" fueron las siguientes:

• **UMA** (Avenida Cervantes 2, Málaga)

20 de abril para abrir las jornadas y miércoles 22 Abril.

En las dos jornadas se presenta el trabajo elegido y posteriormente se pasa a la mesa redonda.

Cada año se premian 2 trabajos audiovisuales (largometrajes, cortometrajes o documentales), que plantean diferentes aspectos de la violación de los derechos de la mujer o proyectos que creen oportunidades de desarrollo a mujeres desfavorecidas. El jurado que selecciona estos trabajos esta compuesto por: Gemma Del Corral, Carmelo Romero, Mabel Lozano, Charo Izquierdo, Eva Calleja.

Reconocimientos y premios:

- Reconocimiento a 3 cintas con mención especial y Biznagas:
 - o Documental "La mirada ausente" de Frank Toro, sobre Directoras de Cine.
 - Documental "Los Demonios del Edén" de Alejandra Islas. En el vemos el acoso que ha sufrido la periodista mejicana Lydia Cacho al denunciar delitos de pederastas.
 - o El cortometraje " 8 *Mujeres Solas*" de Eva Alcobendas, refleja situaciones cotidianas a las que nos enfrentamos las mujeres.
- Tres premios de 2.000€
 - O Documental "La mirada ausente" de Frank Toro
 - Documental"Los Demonios del Edén" de Alejandra Islas. En el vemos el acoso que ha sufrido la periodista Lydia Cacho
 - La ONG, Asima, por su trayectoria en el desarrollo de proyectos sociales y sanitarios con colectivos de mujeres con Sida y/o que trabajan en la Prostitución.



• El Área de Igualdad y el CAC Málaga del Ayuntamiento de Málaga presentan el Ciclo "Mujer Coraje".

En marzo de 2009, comenzó esta muestra, fruto de la colaboración ya iniciada en Enero con la celebración del seminario sobre mujer, feminismo y nuevas visiones del arte contemporáneo. Este ciclo de cine *Mujer Coraje* ha sido diseñado con la intención social y cultural primordial de mostrar el valor de la respuesta femenina en su enfrentamiento cotidiano con la realidad, por cruda que sea. Coincidiendo además con el mes en que se celebra el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).

Cada una de las películas es introducida por una conferencia a cargo de mujeres de reconocido prestigio del ámbito de la Universidad de Málaga que además participan en un debate abierto con el público a la finalización de cada proyección.

Las películas elegidas son un recorrido por la realidad histórico-social femenina desde la segunda mitad del s XX hasta nuestros días, en distintos contextos geográficos y culturales.

• Il Encuentro de Escritura Creativa



El lunes 17 de diciembre se celebró en el Museo del Patrimonio Municipal de Málaga (MUPAM) un *Encuentro de Escritura Creativa* del Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer del Ayuntamiento de Málaga, en el que participaron más de **70 personas**.

Durante el 2009 alrededor de un centenar de mujeres han pasado por los talleres de creación literaria ofertados en los Distritos de Málaga a través de los programas de actividades para la promoción de la mujer que organizan las Agentes para la Igualdad.

Los talleres han sido impartidos a lo largo de 2009 en los distritos centro, Puerto de la Torre, Carretera de Cádiz, y Bailén-Miraflores.





Han participado mujeres con mentalidades diferentes y procedentes de situaciones sociales diversas que han compartido una pasión: la escritura, la necesidad de contar sus vidas a través de las palabras, la necesidad de ser leídas. Mujeres que tienen mucho por ofrecer a una sociedad que, en ocasiones, no ha sabido escucharlas.

Con motivo de este segundo encuentro, el Ayuntamiento ha entregado a cada alumna un libreto que recoge los escritos elaborados por ellas. Con esta actividad se pretende dar a conocer el resultado obtenido en estos talleres y hacer protagonista a la mujer de la vida cultural malagueña.



Murales por la igualdad de género

El Área de Igualdad junto con el distrito Bailén-Miraflores, desarrolla el proyecto "Murales por la igualdad"



El Área de Igualdad junto con el Distrito Bailén-Miraflores ha llevado a cabo en el 2009 el proyecto de pintar **10 murales en varios lugares del Distrito** con diferentes motivos artísticos relacionados con el tema de la Violencia de Género. Así pues, son las mujeres de todas aquellas asociaciones y colectivos del Distrito interesados las que se encargan de pintar estos murales.





Esta iniciativa, impulsada por el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga persigue múltiples objetivos tales como la educación en igualdad, la prevención de la violencia de género, el desarrollo personal de las mujeres participantes en el proyecto y la participación social de éstas, además de decorar y recuperar espacios del Distrito dándoles color y embelleciéndolos.

Se pretende conseguir con las mujeres potenciar y desarrollar la creatividad al experimentar con diferentes técnicas artísticas, tal es el caso de la Técnica Mural; fomentar valores positivos, libres de prejuicios y estereotipos; aplicar los valores, capacidades y competencias adquiridas a lo largo del proyecto a otros ámbitos de la vida de las participantes, tales como el personal y el social; y por último dar protagonismo a las vecinas del barrio. En total se pintaron 10 murales, en colaboración con el IES Gibraljaire y mujeres de La

Barriada La Corta, Asociaciones, colectivos y personas interesadas en colaborar.

• Participación del Área de Igualdad en el festival de los colores del Distrito Palma-

Desde el 22 al 27 de Junio el Área de Igualdad como en años anteriores participó a través de la Agente de igualdad en el Distrito Palma-Palmilla, con un programa de actividades específicas dedicadas a la promoción de la mujer.

Se celebró un **Torneo de fútbol femenino** y se hizo entrega de dos trofeos a las ganadoras. Se desarrolló un **TALLER DE PINTURA AL AIRE LIBRE: "PINCELADAS DE MUJER".**

En este taller que es fruto de la programación que el Área de Igualdad lleva a cabo en el Distrito Palma-Palmilla se trabajan técnicas de pintura en grupo, comenzando con explicaciones sencillas que facilitan el inicio de cada trabajo individual.

A lo largo de los talleres se hace referencia a mujeres significativas en el mundo de la pintura.

"Pinceladas de Mujer"

Palmilla

Exposición de pintura que muestra los trabajos realizados en el taller de pintura para

mujeres de palma-palmilla







Desde el 13 al 26 de Enero, estuvo expuesta, esta muestra que incorporó obras de 22 mujeres que participan en el taller de pinturas de Palma-Palmilla, organizado por el Área de Igualdad, con la colaboración del Distrito. Son pinturas de diferentes estilos y dimensiones.

Este taller está abierto a la mujer en general (sin ninguna limitación), se posibilita Con estos proyectos, se posibilita a las mujeres poner en práctica sus inquietudes artísticas Entre los objetivos de este taller se destaca se encuentra la iniciación y formación de las mujeres en el campo de la pintura al óleo, conociendo su técnica o el descubrimiento de que en estos ámbitos también existía y existe la discriminación por razón de sexo.

El taller se viene impartiendo desde hace tres años, por el que han pasado alrededor de 60 mujeres. Se imparte en sesiones semanales de tres horas, por la monitora Isabel Aguilar López.

Participación del Área de Igualdad en la feria del Distrito Puerto de la Torre

El Área de Igualdad, colabora en la Feria del Distrito Puerto de la Torre con una serie de actividades encaminadas a la promoción de la mujer.

En el año 2009, se organizaron las siguientes actividades:

Exhibición de talleres:

- yoga.
- Piscina
- Tai Chi.
- Ludoterapia "Cuanto juego y me río" (risoterapia). Concurso de disfraces realizados por las participantes del taller.

Muévete conmigo. Playa de las Acacias:

- Piragüismo con Club de Piragüismo del Puerto de la Torre.
- Aguagym con Técnica de Deportes de Puerto de la Torre.





Entrega de premios del Taller de "Creación literaria para mujeres". Lectura de los relatos finalistas. Tema, "La mujer"

*Exposición "La mirada recuperada". Del 22 de junio al 3 de julio.

• Teatro Comunitario en el Distrito Bailén-Miraflores



Mujeres del Distrito Bailén Miraflores, han intervenido en este proyecto. El Teatro Comunitario está sostenido sobre la participación ciudadana. Son vecinas/os quienes se reúnen





para crear un proyecto escénico común basado en la memoria colectiva de un barrio, un pueblo, una comunidad.

Los objetivos que persigue son:

- Crear una historia escénica a partir de los relatos verídicos contados por las participantes.
- Trabajar las diferencias y encuentros generacionales en un mismo colectivo.
- Conseguir que las mujeres adquieran conciencia de su cuerpo, su voz, su respiración y su concentración para un mayor dominio de su *yo expresivo*.
- Favorecer la dimensión social que nos permite relacionarnos con los demás. Escuchar, dar y recibir sugerencias, superar la timidez, el miedo al ridículo, la inseguridad...
- Despertar la imaginación tanto literaria como visual.
- Desarrollar las características del juego teatral como herramientas de liberadoras e integradoras.

Este proyecto se ha desarrollado durante 4 meses 2 horas diarias los jueves en horario de 17'30 a 19'30 h.

Il Torneo de Padel Femenino contra el cáncer.



Se trata de un torneo benéfico que organiza por segundo año consecutivo el Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Igualdad, la FMAEC y el Club Deportivo Calderón celebrado en el mes de junio.

Participaron aprox. **200 jugadoras**, divididas en cuatro categorías (2ª, 3ª, 4ª y "Mi primer torneo"), además de un **taller de iniciación al padel para 24 mujeres**. Se repartieron un total de



48 trofeos y se sortearon diferentes regalos. Además se contó con un stand en el que se proporcionó material informativo. Todas las jugadoras recibieron material deportivo.



Medio centenar de mujeres participan en la jornada "Muévete Conmigo"



Medio centenar de mujeres de tres distritos de la ciudad (Puerto de la Torre, Cruz de Humilladero y El Palo) participaron en la jornada "Muévete Conmigo" organizada por el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga, a través del programa de salud y medioambiente, con motivo de la celebración de la Feria del Puerto de la Torre.

La jornada, que contó con la colaboración del Club de Piragüismo del Puerto de la Torre, consistió en la práctica de piragüismo y aquagym en la playa de las Acacias. Varios monitores del club, entre ellos el campeón del Mundo de Kayak-Polo, y técnicas de deporte del distrito del



Puerto de la Torre se encargaron de instruir a las participantes, que durante todo el año practican estos deportes a través de las actividades organizadas por el Área de Igualdad.

La media de edad de las mujeres que participan está entorno a los 40-45 años, y pertenecen a todos los ámbitos sociales.

• Proyecto Mujer conoce tu ciudad

Actividades socioculturales como visitas a Museos, Exposiciones y Cine. Una vez al mes, desde este servicio, seleccionamos una película en cartelera, preferentemente con contenidos de género. Al término de la misma, se comenta y se debate en grupo. En general, las películas han sido del agrado de todas las participantes, y han valorado muy bien esta actividad.



*VISITA AL CENTRO ZOOSANITARIO DE MALAGA

 Proyecto Mujer conoce tu provincia y tu comunidad. Visitas culturales y medioambientales.







C) TRANSVERSALIDAD

En el año 2009 se ha aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 25 de Junio, por unanimidad de los miembros asistentes, el I Plan Transversal de Género del Ayuntamiento de Málaga.

Para ello, el Alcalde de Málaga presentó en el Pleno la moción correspondiente que resume lo siguiente:

Las políticas para favorecer la Igualdad de Género son actualmente necesarias pues, aunque se está avanzando en la consecución de una igualdad legal, ello no ha llevado aparejada una igualdad real, por ello se están desarrollando tanto en el ámbito Europeo, Nacional, Regional y Local, legislaciones y Planes de trabajo para lograr la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El Ayuntamiento de Málaga, ha realizado importantes esfuerzos en desarrollar y poner en práctica políticas de género e igualdad con anterioridad, incluso, a la aprobación de las leyes anteriormente mencionadas y que se han materializado en el I y II Plan Municipal Málaga Mujer y el I Plan Municipal para la Prevención de la Violencia de Género, ya que para lograr la Igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres se hace necesario desplegar esfuerzos en muchas direcciones, tantas como tienen la vida política, la vida ciudadana y la vida cotidiana de las personas, por ello la necesidad de aprobar e implantar un **Plan Transversal de Género** como paso necesario hacia el futuro cuyo fin es la consecución de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

La Transversalidad de Género, término acuñado en la Conferencia Mundial de la Mujer de Pekín de 1995, alude a la necesidad de que los poderes públicos se impliquen de forma integral para incorporar la dimensión de género en todas sus actuaciones. Esta implicación tiene dos sentidos:

- a) Por una parte, *modificar su funcionamiento cotidiano*, ya que la adopción de toda decisión, sea normativa o ejecutiva, necesitará de un estudio previo sobre su impacto diferencial en mujeres y hombres, por si fuera contraria a la igualdad de oportunidades.
- y, por otra, requiere modificaciones estructurales, al obligar a los poderes públicos a actuar coordinadamente entre sí y con los sujetos privados. Al situar el objetivo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el centro de todas las discusiones, actuaciones y presupuestos políticos, no sólo hay que integrar los temas de género en las agendas existentes, sino reestructurar los sistemas de toma de decisiones para que acepten la perspectiva de las diferencias de género. Es preciso definir nuevos procedimientos políticos y técnicos en las instituciones.

Un Plan Transversal de Género es un conjunto organizado de acciones que aspira a impregnar del principio de Igualdad entre mujeres y hombres la política municipal y la convivencia ciudadana.



Este I Plan Transversal de Género que se presenta, en virtud de su carácter transversal, contiene objetivos y actuaciones que afectan a distintos ámbitos y aspectos de nuestra convivencia y de nuestras necesidades.

La sociedad en general es la beneficiaria de todo el Plan de Igualdad. Además en función de las desigualdades existentes, así como de las necesidades detectadas, se trazan objetivos que serán ejecutados mediante acciones que implican directamente a los siguientes grupos de población:

- Mujeres y Hombres de la ciudad de Málaga
- Personal del Ayuntamiento de Málaga y Órganos dependientes.
- Las Mujeres malagueñas en situación de dificultad social, que mediante este plan avanzarán en su proceso de inserción social.

El **Plan Transversal de Género**, pone especial atención en grupos de población tales como:

- Mujeres con diversos tipos de diversidad funcional ó discapacidad.
- Mujeres que han sido victimas de violencia de género.
- Mujeres inmigrantes, en riesgo de exclusión social.
- Mujeres que están siendo victimas de la explotación sexual.
- Mujeres desempleadas y/o con dificultades de acceso al mercado laboral.
- Mujeres que han estado involucradas en procesos de reclusión o de adicción a sustancias.
- Mujeres que, por diversas circunstancias, están excluidas o en riesgo de exclusión social.

Se estructura en nueve Ejes Temáticos, cada uno de los cuales, a su vez, se compone de un objetivo general, varios objetivos específicos y las correspondientes acciones que darán lugar a su consecución.

Los Ejes del Plan y sus objetivos Generales son:

1. Empleo y Economía.

Objetivo: Propiciar la Igualdad de Género en el mercado de trabajo de Málaga, tanto en el empleo por cuenta ajena como por cuenta propia.

2. Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Profesional.

Objetivo: Crear las condiciones necesarias para facilitar a la población de Málaga la conciliación de la vida profesional, personal y familiar, así como favorecer el desarrollo de la Igualdad entre la ciudadanía.

3. Empoderamiento, Participación Equilibrada en Espacios de Toma de Decisiones y Cooperación Institucional y Social.

Objetivo: Favorecer la promoción y participación de las mujeres en los ámbitos público y privado y en la toma de decisiones de la ciudad.

4. Prevención, Intervención y Erradicación de la violencia contra las Mujeres.

Objetivo: Crear las condiciones necesarias para combatir la violencia hacia las mujeres y proporcionar una atención integral a las mujeres que la sufren.

5. Medio Ambiente, Ordenación Urbana y Transporte.

Objetivo: Incorporar las necesidades e intereses de mujeres al diseño del entorno urbano y medioambiental de la ciudad, así como de sus transportes.





6. Género y Cultura.

Objetivo: Promover la igualdad de género en la cultura y la Educación, así como potenciar la capacidad artística y el protagonismo de las mujeres en el desarrollo cultural y social de la ciudad.

7. Medios de comunicación, Publicidad y Nuevas Tecnologías.

Objetivos: Promover I utilización de los Medios de Comunicación y las Nuevas Tecnologías como recursos potenciadotes de igualdad entre mujeres y hombres.

8. Visibilización de la Situación de la Mujer.

Objetivo: Impulsar el desarrollo de estudios de género, que permitan conocer la diferente situación de hombres y mujeres en todos los ámbitos.

9. Salud y Deporte.

Objetivo: Mejorar, desde una perspectiva de Igualdad de Género, el bienestar psíquico, físico y relacional de la ciudadanía.







Paralelamente a todo el proceso, en **Febrero de 2009**, el **Área de Gestión Tributaria GESTRISAM** solicitó asesoramiento técnico para incorporar la perspectiva de género en sus procesos.

Esta acción de mejora que están incorporando a través de la Certificación en Calidad, es llevada a cabo por un equipo de trabajo de técnicas/os tanto de la Gerencia como del Área de Igualdad, con la colaboración de la Asociación de Estudios Históricos de la Universidad de Málaga.

D) PROYECTOS, EVENTOS Y CAMPAÑAS

1.- CAMPAÑA 8 DE MARZO "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER".

Este año nuestra campaña institucional intenta sensibilizar y mostrar a la ciudadanía la doble jornada laboral que la mujer se ve obligada a soportar: son trabajadoras dentro y fuera del hogar.

La incorporación de la mujer al mundo laboral ha sido considerado uno de los grandes avances de nuestro tiempo, y así es, pero también debe suponer la necesidad de cuestionar los horarios laborales existentes en las empresas españolas que afectan especialmente a las mujeres que tienen hijos/as o cuidan de sus mayores, porque eso las lleva a estar sobrecargadas y en desigualdad de oportunidades respecto a los hombres para administrar su tiempo en aquellas esferas alejadas del ámbito doméstico.

Hay que reclamar a las Administraciones competentes en la materia , Ministerio de igualdad y Consejería de igualdad y bienestar social, un apoyo mayor a las familias con la puesta en marcha de recursos que faciliten la conciliación de la vida personal , familiar y laboral de hombres y mujeres.

Visibilizar el trabajo dentro del hogar que, también la mujer que trabaja fuera, realiza es la única posibilidad real para valorar adecuadamente el esfuerzo que realiza la mujer de hoy. Tocar a la puerta de los hombres para que, en la línea en la que se está avanzando en los últimos años, asuman responsabilidades no solo fuera de sus casas sino también dentro, llegar a alcanzar la corresponsabilidad entre mujeres y hombres es un logro que debemos alcanzar.

Parafraseando a la profesora Nuria Chinchilla, hemos conseguido que la mujer saque un pie fuera del hogar, ahora tenemos que conseguir que el hombre meta uno dentro. Sin duda se está consiguiendo y por ese camino debemos avanzar.





8 MARZO O9 DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



2.- EXPOSICIÓN "LETRA Y DUELO. IMPRENTAS DE VIUDAS EN MALAGA (S. XVII A XIX).

Esta exposición intenta recuperar y visibilizar la presencia de las mujeres viudas. Y lo realiza recuperando el trabajo realizado por las viudas impresoras en Málaga durante los siglos XVII a XIX, mujeres que desde sus establecimientos tipográficos, oficinas y talleres de imprenta, tiendas de libros y papeles impresos aportaron su buen hacer y su trabajo (no reconocido) a la historia de la imprenta malagueña.

Esta exposición fue comisariada por el profesor D. Jose Calvo Gonzalez y se realizó en el Patio de Banderas del Ayuntamiento de Málaga desde el día 11 hasta el 31 de marzo. Se contó con 55 obras cedidas por el Archivo Municipal del Área de Cultura.

3.- PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE MIRTA ACERO "LA GESTION ARTÍSTICO-CULTURAL Y LA MUJER EN ESPAÑA".

La autora del libro MIRTA ACERO es Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Málaga, Master en Tasación de obras de arte por la Universidad de Valencia y Master de Comercio Exterior y Relaciones Internacionales. Especialista en género. Con su libro pretende retomar una línea de investigación basada en la información positiva del papel de la mujer a lo largo de la historia de nuestro país. Intenta desenmascarar lagunas dentro del conocimiento historiográfico, tan distorsionado por los historiadores del siglo XIX y parte del XX. Es importante destacar el papel que las mujeres jugaron en nuestra historia: empresarias, nobles, abadesas,





catedráticas, miles de figuras postergadas en el olvido, desde la Edad Media hasta nuestros días, por el simple hecho de ser mujer.

Este libro pretende dar a conocer la verdadera dimensión que estas mujeres tuvieron en el mundo político, cultural, etc. para culminar en el papel que jugó la mujer en la gestión cultural, en el mundo del coleccionismo, de las galerías, es decir, el papel que jugó y juega la mujer en la gestión artístico-cultural de nuestro país.

La presentación tuvo lugar en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de Málaga y participó en la misma el Alcalde de nuestra ciudad, D. Francisco de la Torre Prados, D. Antonio Garrido Moraga, Dña. María Dolores Ramos y la autora del libro.

4.- CARRERA DE LA MUJER

Esta iniciativa está enmarcada dentro de las actividades organizadas con motivo del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer. Este año, dentro del IV Circuito Carrera de la Mujer "Central Lechera Asturiana", el día 2 de marzo se ha celebrado en Málaga la **III CARRERA DE LA MUJER**, para fomentar la práctica del deporte en las mujeres independientemente de la edad y condición personal y dar a conocer los beneficios que su práctica regular genera.

En el año **2009** han sido **5200 las participantes** que partieron del Pso. de la Farola, haciendo un recorrido por el Centro histórico. El éxito de la Carrera de la Mujer se alcanza desde el primer momento ya que se dona el 100% de lo recaudado a la Asociación Española Contra el Cáncer, que lo destina a sus programas de prevención del cáncer de mama.



Este año, nuevamente se convocó el **Concurso de Fotografía** "Carrera de la Mujer", siendo esta la segunda edición.





El tema del concurso se ha centrado sobre la Carrera. Se han presentado un total 48 fotografías y se han otorgado 3 premios:

- Primer Premio valorado en 600 € a la fotografía denominada: "No te detengas" de Genoveva Julia Navarro Jiménez
- Segundo Premio valorado en 300 € a la fotografía denominada :
 "Cruce" de Juan Antonio Lucena García, y
- Tercer Premio valorado en 300 € a la fotografía denominada: "En pareja" de Jose Antonio Escribano Salguero

Se celebró una exposición del 15 al 25 de Septiembre con todos los trabajos presentados a concurso en el Patio de Banderas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.









APOYO A MUJERES EN ESPECIAL DIFICULTAD





El Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer del Ayuntamiento de Málaga, ha venido demostrando de forma continua su implicación, sensibilización y compromiso para conseguir la igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, desarrollando políticas de Igualdad, con programas y proyectos que pretenden eliminar la discriminación y desigualdad en función del género.

Una de las apuestas mas importantes ha sido la contribución hacia la erradicación de la violencia de género, violencia que sufren las mujeres por el hecho de ser mujer.

El Ayuntamiento de Málaga, como administración mas cercana a la ciudadanía, a través del Negociado de Apoyo a Mujeres en Especial Dificultad, desarrolla un conjunto de actuaciones y programas dirigidos a la eliminación de esta lacra social.

Dos líneas fundamentales de actuación:

- Atención directa a las víctimas
- Campañas y eventos dirigidos a la información, sensibilización y prevención como instrumentos imprescindibles.

A) ATENCIÓN DIRECTA A LAS VÍCTIMAS

Un equipo multidisciplinar altamente especializado que consta de una Jefa de Negociado, dos Trabajadoras Sociales, dos Psicólogas, una Educadora, una Informadora, Unidad Administrativa, así como un servicio externo de Abogadas que cubren el Servicio S.U.A.M.M.(Servicio Urgente de Atención a Mujeres Maltratadas).

Este equipo realiza la atención directa de las mujeres que sufren violencia de genero, realizando una atención integral, información de recursos, trabajando con ellas la ruptura de la espiral de la violencia, realizando un seguimiento de todos los aspectos necesarios para su **protección, recuperación y finalmente la normalización** de su convivencia junto con sus hijos e hijas.

285 EXPEDIENTES NUEVOS DE MUJERES ATENDIDAS

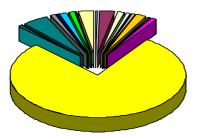
696 MUJERES CON SEGUIMIENTO

981 MUJERES ATENDIDAS EN TOTAL





Nacionalidades

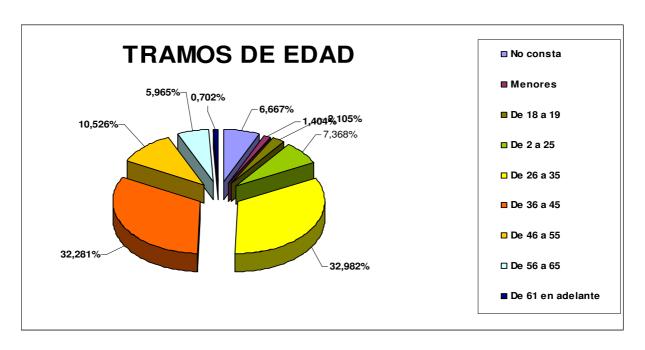




DATOS ESTADÍSTICOS DE USUARIAS SEGÚN NACIONALIDAD AÑO 2009

Estado Civil	Cantidad	%
argelina	1	0,35
argentina	8	2,81
boliviana	4	1,40
brasileña	1	0,35
búlgara	1	0,35
chilena	2	0,70
colombiana	5	1,75
cubana	1	0,35
dominicana	1	0,35
ecuatoriana	3	1,05
española	222	77,89
francesa	2	0,70
hondureña	1	0,35
marroquí	13	4,56
paraguaya	3	1,05
rumana	1	0,35
ucraniana	4	1,40
uruguaya	3	1,05
venezolana	1	0,35
no consta	8	2,81
TOTAL	285	100%





DATOS ESTADÍSTICOS USUARIAS POR TRAMOS DE EDADES AÑO 2009

Edades	Cantidad	%
Menores	4	1,43
18-19	6	2,15
20-25	21	7,53
26-35	94	33,69
36-45	92	32,97
46-55	30	10,75
56-65	17	6,09
66	2	0,72
no consta	19	4,66
TOTAL	285	100,000%

1.- SERVICIO S.A.PS.MU. (SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES).

El objetivo es contribuir a la erradicación de la violencia género y apoyar a mujeres en especiales dificultades, a través de actuaciones de intervención y seguimiento psicológico para ayudarles en el proceso de la ruptura.





A través de terapias individuales y de grupo se pretende contribuir a la normalización de las mujeres mediante el necesario apoyo psicológico para: Favorecer el desarrollo de la autoestima, de la asertividad y de las habilidades sociales, proporcionar técnicas de control del estrés, eliminar los síntomas de depresión, ansiedad y estrés postraumático, trabajar la dependencia emocional y las creencias deformadas y erróneas con respecto a la pareja, familia, etc.

En el SERVICIO DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA A MUJERES, se han atendido a 518 mujeres de las cuales 137 mujeres lo son por primera vez;:

- 48 siguen asistiendo a terapia.
- 91 expedientes cerrados, ya que las mujeres dejan de asistir a terapia por diferentes motivos: inicio de una actividad laboral, mejoría en su estado anímico y/o en el ambiente familiar, maternidad, no quieren enfrentarse al tratamiento, quieren asesoramiento para una consulta puntual, el motivo de consulta no corresponde al objetivo del Servicio, ...
- **33** Se les ha dado el alta terapéutica.
- **8** se derivan a otros servicios

2.- GESTION DE AYUDAS ECONOMICAS.

Es una prestación para mujeres en Especial Dificultad, destinadas a pago de alquiler, alimentos, recibos domésticos...

La demanda de ayuda económica es una necesidad en la mayoría de los casos de mujeres víctimas de Violencia Género. El no poseer medios económicos propios, endurece más la realidad a la que se enfrenta la mujer una vez roto el circulo de la violencia.

Cada caso es estudiado con detenimiento, valorando la urgencia real de la necesidad económica . Tras la ayuda puntual de emergencia se elabora un itinerario de actuaciones en la línea de la búsqueda activa de empleo para favorecer la normalización.

70 mujeres recibieron ayuda económica por un total de 60.999,92.-€

Desglose de las ayudas económicas:		Usuarias
Alquileres Sociales	27.329,76€	8
Ayudas de emergencia	33.670,16€	62
TOTAL	60.999,92€	70





3.- EMPLEO.

En la línea de incorporar al mercado laboral al mayor número de mujeres con carga familiar, entendiendo como fundamental su independencia económica vital para su normalización, se han desarrollado contactos con empresas municipales para establecer una colaboración más directa, actuaciones que son imprescindibles para la independencia económica de las mujeres.

Usuarias del negociado atendidas por el servicio municipal de información y empleo de mujeres (I.R.E.M.)

Durante el presente año, se han derivado a una primera cita al Servicio de Información de Recursos para el Empleo (IREM) **108** mujeres y se han efectuado **156** seguimientos a usuarias anteriores.

4.- VIVIENDA.

Desde el Área entendemos el problema de vivienda como una necesidad básica, se han beneficiado a un importante número de mujeres con carga familiar.

En colaboración con el Instituto Municipal de la Vivienda, siendo contempladas en los distintos programas: RAPPA – Viviendas Sociales – Viviendas de segunda ocupación, así como el programa de Alquileres Sociales del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento.

El número de usuarias acogida al programa de Alquileres Sociales ha sido 8 mujeres.

5.- PROTECCIÓN.

Actuaciones de protección en colaboración con la U.P.A.P. y servicio de Teléasistencia.

27 usuarias fueron acogidas en el Programa de Protección UPAP.

26 usuarias fueron acogidas en el Programa de Teleasistencia.

6.- SERVICIO DE ATENCIÓN URGENTE A LA MUJER MALTRATADA (SUAMM).

Se trata de un servicio pionero en Málaga, socio jurídico presencial. La mujer objeto de malos tratos se encuentra especialmente desprotegida en las horas inmediatamente posteriores a la agresión. Además, la mayoría de los malos tratos se producen por la noche y en días no laborables, por lo que el problema se agudiza por la falta de atención institucional.

Con el fin de cubrir esta situación de desamparo, el Ayuntamiento de Málaga, responde poniendo a disposición de las mujeres que sufran malos tratos, el 010 – servicio Urgente de Atención a Mujeres Maltratadas. Un servicio Socio-Jurídico de urgencia las 24 horas del día, todos los días del año, que da cobertura a la situación de desprotección que sufre la mujer



víctima de violencia de género en los momentos posteriores a la agresión. Una abogada especializada acompaña a la víctima en el momento de la denuncia.

Nº de usuarias atendidas: 1.504

Nº de llamadas recibidas: 697

Nº de Denuncias presentadas: 476

Usuarias atendidas por el servicio de asesoría jurídica (cita residual)

A través de este servicio se ofrece asesoramiento jurídico general y específico con relación a diversos temas relacionados con el derecho de familia:

- Procedimiento a seguir en casos de separación matrimonial o en uniones de hecho.
- Régimen económico de guardas y custodias sobre los/as hijos/as, etc. Siendo derivadas las usuarias cuando decidan iniciar cualquier tipo de procedimiento al turno de oficio para solicitar el/la correspondiente abogado/a etc.

El número de solicitudes para asesoramiento gratuito en los distintos despachos de las letradas han sido: **269 Mujeres atendidas.**

7.- CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES CON ADICCIONES.

El objetivo es alentar el abandono del consumo de drogas dándoles acogida, entrando en un proceso integral de restablecimiento de la salud física, psicológica y social de la mujer toxicómana.

Las destinatarias son mujeres con problemas de adicciones en nuestra ciudad. La entidad colaboradora es la Asociación "Mujer Emancipada"

NUMERO DE MUJERES ACOGIDAS 19

8.- SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA MENORES HIJOS E HIJAS DE MADRES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO.

Los/as menores que han vivido en un ambiente familiar marcado por la violencia de género han sufrido, bien directamente o como testigos, maltrato físico y psíquico. De cualquier forma, ambas situaciones dan lugar a un conjunto de repercusiones que afectarán al desarrollo evolutivo, emocional, cognitivo y social de los/as menores. El hecho de que el/la menor oiga o vea los diferentes tipos de agresiones sobre sus madres, no sólo es víctima de esa vivencia concreta, sino que también lo es por vivir en un entorno violento. De esta manera, es probable que interioricen los comportamientos violentos como única forma de relacionarse con el mundo.





Mediante convenio de colaboración con la asociación DEMETER, con un equipo multidisciplinar, integrado por profesionales de diferentes ámbitos sociales, especializadas en igualdad, violencia de género y menores, se ha puesto en marcha del Servicio de Atención Psicológica para Menores, víctimas directas e indirectas de la violencia de género, con el objetivo fundamental de facilitar a las víctimas indirectas de la violencia de género, información y atención integral, proporcionando tratamiento psicológico, psicosocial y psicoeducativo.

Las principales consecuencias psicológicas detectadas en las niñas y niños testigos de la violencia de género se observan en tres niveles y son las siguientes:

a) Problemas emocionales:

- Se detecta escasa tolerancia a la frustración, unido a la dificultad para controlar los impulsos. Esto implica que en muchas ocasiones contestan de malos modos, gritan, tiran objetos al suelo, etc.
- Presentan también falta de empatía, es decir, dificultad para diferenciar y expresar las emociones, tanto las propias como las ajenas. Por ello, reaccionan de la misma forma cuando están tristes, enfadados/as o preocupados/as.
- Muestran síntomas de ansiedad y tristeza, sin saber por qué se sienten así o cómo resolverlo, además de problemas para conciliar el sueño.
- En muchos casos, baja autoestima, sintiendo que no están lo suficientemente pendiente de ellos/as, que no les escuchan, que son una carga para sus madres, etc.
- Sentimiento de culpa a partir de la preadolescencia (10-12 años) por la situación vivida, por no haber sabido ayudar a la madre, por creerse el motivo de la separación, etc.
- Presencia constante de miedo, en ocasiones al padre, no sólo por el posible daño que pudiera causarles al niño o niña y a la madre, sino también por el futuro, porque se repitan los actos violentos, etc.
- Desamparo, por la situación de separación de la pareja, y por las terribles consecuencias psicológicas que sufre la madre.

b) Problemas cognitivos:

- Retraso escolar y absentismo.
- Problemas de atención y memoria, les cuesta concentrarse tanto en las tareas escolares como en situaciones de interacción con los demás.
- Sensación de irrealidad, intentando aparentar que no ha pasado nada, diciendo que lo han olvidado, etc.
- En los y las menores más mayores (alrededor de 12 años) aparecen una asignación de rol errónea para su edad, asumiendo un rol protector hacia la madre y hermanos/as.

c) Problemas sociales:

- Escasas habilidades sociales, al no saber bien cómo relacionarse con los iguales sin caer en comportamientos agresivos.
- Resolución de conflictos a través de la violencia, con lo que pueden tener muchas peleas en el colegio.
- Aislamiento social y escolar, unido a situaciones de rechazo.
- Inhibición y retraimiento, especialmente de cara a hablar de situaciones familiares o personales; quieren mantener en secreto su problema.
- Tendencia a interpretar la conducta de los demás como hostil, pensando que siempre van a buscar hacerles daño de alguna forma.



Dos de los principales problemas encontrados van asociados al modelo de aprendizaje adquirido, es decir, la violencia como forma de relacionarse con las demás personas.

Estos/as menores suelen presentar en la gran mayoría de los casos, atendiendo a las diferencias personales y de edad, comportamientos agresivos hacia sus iguales como forma de relacionarse o de solucionar los conflictos. También con violencia, pero unida a actitudes propias de un maltratador, es como muchos/as de estos/as menores se relacionan con sus madres, y en ocasiones, también con la abuela o hermana. Repiten un patrón de exigencias, desprecios, actitudes desafiantes, poder, y hasta amenazas e insultos, hacia la figura femenina que les atienda, hecho que no sucede con abuelos, tíos o hermanos.

Estos dos aspectos se destacan sobre el resto por la enorme repercusión social, familiar y personal que tienen, tanto sobre el/la menor, como sobre quiénes le rodean.



HAN SIDO ATENDIDOS 97 MENORES

B) PROYECTOS, EVENTOS Y CAMPAÑAS

1.- TALLERES DE SENSIBILIZACION PARA ESTUDIANTES DE PRIMERO Y SEGUNDO DE ESO

La Violencia de Género es uno de los problemas sociales mas graves en estos momentos, un problema con hondas raíces estructurales, un problema cultural cuya raíz es el concepto de poder desigual entre hombres y mujeres, un concepto de poder socialmente aceptado aun, que manifiesta la supremacía del hombre sobre la mujer.

Para trabajar la erradicación, cambio o mejora de cualquier actitud, comportamiento o modo de vida es fundamental la prevención; la sensibilización transmitiendo otros modelos de relación basados en la igualdad y el respeto mutuo, rechazando comportamientos posesivos y absorbentes que no tienen nada que ver con el amor.

La adolescencia es un momento crucial en la formación de la identidad personal, los sentimientos son extremos e intensos, por tanto es importante saber detectar a tiempo situaciones que nos pueden más tarde generar graves consecuencias.





Se han realizado **3 Talleres** de Sensibilización en la línea de trabajar la prevención de Violencia de Género en Institutos de los distintos distritos de la ciudad, llegando a un total **de 150 jóvenes**.

2.- SEGUNDA MUESTRA DE TEATRO «LOS BUENOS TRATOS».

La campaña Los Buenos Tratos es un proyecto sobre Derechos Humanos, contra la Violencia y específicamente sobre la violencia de género, que tiene como objetivo que los adolescentes conozcan, hablen, discutan y propongan medidas, acciones y comportamientos contra esta lacra social. Para ello, el proyecto se vale de una fórmula primaria de debate y comunicación, el teatro. La improvisación y la interpretación como un instrumento poderoso para entender el problema, comprender sus causas y evitar sus consecuencias. No hay otra experiencia como esta en España, ya que es la primera vez que de una forma reglada y a lo largo de los meses de todo un curso, el alumnado de centros de enseñanza, futuros protagonistas o espectadores, toman conocimiento directo de lo que significa la violencia de género.

Este proyecto está dirigido al alumnado de los Institutos en el que a partir de charlas de sensibilización sobre la violencia de género, un grupo de jóvenes realiza una obra de teatro, con la colaboración de profesionales de alto prestigio en las artes escénicas, todo el proceso es gravado en un reportaje, que sirve de introducción a las representaciones de la obra. Este año han realizado 4 representaciones durante el mes de mayo en el Teatro Alameda acudiendo a ellas más de 1500 alumnos/as de educación secundaria.

Los/as espectadores/ras de las funciones han sido los alumnos/as del resto de los institutos de la ciudad. La Campaña Los Buenos Tratos, que tiene lugar este curso 2008/2009 por segunda vez, es una iniciativa consolidada ya este año gracias a la colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga que la ha hecho suya y la revista El Observador, de quién surgió la idea y promueve la campaña, y el Colegio de Abogados de la ciudad. La campaña cuenta con un patrocinio de El Corte Inglés y con la colaboración de Cajamar, de la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía, del Ministerio de Igualdad, de la Secretaría de la Mujer de CCOO y de la Asociación Al-Sur Comunicación y Sostenibilidad .

3.- TALLERES EN COLABORACION CON LA CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO.

Han sido organizados por el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga y la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM).

Los talleres son impartidos por profesionales expertos en violencia de género. A través de actividades dinámicas y participativas tratan de sensibilizar al alumnado acerca del problema, desde el enfoque del respeto a los Derechos Humanos, y la consideración de las recomendaciones incluidas en la Ley de Protección Integral contra la Violencia de Género, que estima que "La verdadera prevención de la violencia de género debe empezar desde la niñez," y considera fundamental la prevención dentro del ámbito educativo: educación primaria, educación secundaria y educación de adultos.

Los nueve centros participantes han sido:



- ✓ CEIP María Zambrano 6º curso
- ✓ CEIP Ramón Simonet 5º curso
- ✓ CEIP Manuel Fernández 5° y 6° curso
- ✓ CEIP Lex Flavia Malacitana 5° y 6° curso
- ✓ CEIP Miguel Hernández 5° curso
- ✓ CEIP Las Flores 5° y 6° curso
- ✓ Colegio Los Ángeles 6º curso
- ✓ CEIP Cayetano Bolívar 5° y 6° curso
- ✓ Colegio Puertosol 6º curso
- 9 Talleres de 2 horas dirigidos a Institutos de educación Secundaria,
- Talleres de dos horas dirigidos a mujeres, CAM promujer,



4.- TALLERES PARA PROFESIONALES EN COLABORACION CON LA CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO.

Organizados por el Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y la CAM (Caja de Ahorros del Mediterráneo), se han realizado 2 talleres de formación bajo el lema "Conocer para cambiar la mirada", se celebraron los días 16 y 17 de junio en las instalaciones del Observatorio de Medioambiente Urbano (OMAU), los/as periodistas recibieron información útil para abordar los temas sobre violencia de género. Las expertas responsables de las ponencias en estas jornadas son: Rosa Patró, psicóloga experta en violencia de género y Teresa Martín, psicóloga social experta en técnicas de comunicación eficaz en violencia de género. Las personas asistentes sumaron un total de **60 profesionales** de la información.

5.- CAMPAÑA 25 DE NOVIEMRE, DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.





Tal y como explicamos anteriormente, la campaña de este año surge del "Curso de Especialización de Comunicación para la Igualdad" .El alumnado del curso realizó, como proyecto de fin de curso, el diseño de Campañas de Sensibilización para la Igualdad de Género y fruto de esta iniciativa ha sido la Campaña institucional del Ayuntamiento de Málaga para la celebración del 25 de noviembre de 2009, día internacional contra la violencia hacia las mujeres: "Hay trapos sucios que NO se lavan en casa", diseñada por las alumnas Natalia Lepe Ortiz, Silvia Leyva López y Ana Mª Ortega Rodríguez.



Para la realización de la campaña "Hay trapos sucios que NO se lavan en casa" se convocó, desde la UMA, al alumnado para formar una "Red de personas voluntarias contra la violencia de género". La respuesta del alumnado universitario de Málaga fue rápida y contundente, más de 150 personas solicitaron entrar a formar parte de la red.

La acción voluntaria de **50 horas**, se inició con **8 horas de formación sobre Violencia de Género** y el resto de horas en actividades relacionadas con la campaña, por las que la UMA les reconoció **4 créditos** de libre configuración curricular.

Al colectivo, **Red de Voluntariado contra la Violencia de Género** de la Universidad de Málaga, se le concedió el **Premio Málaga Voluntaria en la modalidad de Igualdad de Derechos**, en la 5º Edición de estos premios convocada por el Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Málaga



www: malaga.eu

C/ Concejal Mi





La Violencia de Genero, ha existido siempre a través del tiempo, se ha tratado como un tema privado, en el que desde fuera no se debía intervenir, a pesar de las denuncias del movimiento feminista y grupos de mujeres que durante años manifestaban las terribles situaciones que muchas mujeres padecían, y proclamaban la necesidad de hacerlo publico.

Es hace 11 años , tras una serie de acontecimientos graves y un numero, cada año mas elevado de mujeres asesinadas a mano de sus parejas o ex parejas, cuando se produce una toma de conciencia mayor y una implicación de la sociedad y de las Instituciones tomando partido y desarrollando, cada vez mas, programas de Intervención, Sensibilización e Información.

Este año la campaña insiste en la necesidad, tanto de la implicación de la sociedad, como de sacar del entorno privado las situaciones de violencia, o "trapos sucios " para lavarlos fuera, para que se visualice como un problema público, de toda la sociedad, la hemos centrado en darle la vuelta a ese refrán por todos y todas conocido:

"Los trapos sucios se lavan en casa"

Esta frase ha hecho mucho daño en la sociedad, puesto que encubre algo incierto: que los problemas familiares (los íntimos) se resuelven en el hogar. Y uno de esos mal-llamados "trapos sucios", asume la sociedad, que es la violencia de género.

Hemos reinventado con esta campaña el concepto de "trapos sucios", y hemos reivindicado, que la violencia de género deje de ser un trapo sucio para convertirse en un problema que atañe a toda la sociedad.

Los "trapos sucios" representan las secuelas que tiene una mujer por culpa de la violencia de género, esos abusos que van minando y ensuciándole el alma. Por otro lado, la reivindicación de "no lavarlos más en casa" tiene el propósito de concienciar a la mujer maltratada para que exteriorice el problema y solicite ayuda.

Con respecto a los elementos de la imagen:

El fondo oscuro es la cavidad sin luz que hay entre el ojo de la cerradura externa al domicilio y la interna al mismo.

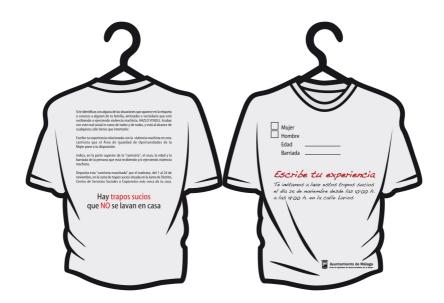
La cerradura de la puerta, hace referencia al domicilio familiar de una mujer que sufre violencia de género, esa parcela que se intenta esconder por todos los medios por miedo, vergüenza o sentimiento de culpabilidad. Para ello, hemos recurrido a la figura retórica sinécdoque, mediante la cual se define el todo (la casa) por una parte (la cerradura de la puerta).



Los trapos sucios al lado de la lavadora, son las secuelas de la víctima que están aún por "lavar" y que cada día que pasa se van acumulando más. La figura retórica que hemos utilizado ha sido la sinécdoque que nos permite sustituir una mujer desvalida por trapos sucios.

DESARROLLO DE LA CAMPAÑA

Contando con la ayuda del alumnado universitario se realizo un reparto masivo de folletos-camisetas, acompañados de una etiqueta, en la que se reflejaban indicadores para identificar situaciones de violencia machista para quien la ejerce y para quien la recibe. Se ha pretendido sensibilizar a la población sobre este grave problema complejo y aun desconocido.









Se situaron cestas de ropa sucia de tamaño mediano en las Juntas de Distrito, en los Centros de Servicios Sociales, en las tiendas Copicentro, y en numerosas farmacias. La cesta en realidad es un buzón donde, de forma voluntaria y anónima, se depositaron "trapos sucios", es decir, los folletos con forma de camiseta que se repartieron, por todos los distritos de la ciudad. Nuestra intención fue, que cada persona contara su experiencia o conocimiento de algún caso de violencia de género y que lo depositaran en las cestas de ropa sucia. La culminación de la campaña fue el propio 25 de noviembre con una actividad de ciudad.

El día 25 desde las 10,00h. hasta las 19,00h. En C/ Larios, se lavaron simbólicamente los trapos sucios recogidos, donde se instalaron tendederos entre farola y farola, se colgaron camisetas con los mensajes y experiencias depositados por la ciudadanía en las cestas y se intento dar respuesta y asesoramiento para salir de este problema.

Se instalo una lavadora de gran tamaño y también paneles informativos sobre este grave problema social.

El objetivo es movilizar a la ciudadanía a fin de que ayude a "lavar los trapos sucios" se emitieron cuñas de radio, con indicaciones de qué hacer, dónde, cuando y porqué.

Queremos destacar y agradecer la colaboración del llustre Colegio de Farmacéuticos de Málaga, que movilizo a sus colegiados/as a fin de tener en sus establecimientos las "cestas de ropa sucia", para facilitar la recogida de las camisetas, por la cercanía, a las personas que participen en nuestra campaña.

Especialmente también a la Universidad de Málaga, que ha realizo un llamamiento al alumnado para la colaboración, como voluntarios en la difusión de la campaña institucional, y a los cuales por parte de las técnicas del Área de Igualdad ,que dieron 12 horas de formación al alumnado.

6.- CURSO DE AUTODEFENSA PARA MUJERES.

El éxito del primer taller de autodefensa celebrado en el 2007, da motivo a la realización del segundo Curso de Autodefensa para Mujeres.

La violencia de Género es una combinación de ataques físicos y acciones que aterrorizan, controlan la libertad de decidir por ellas mismas a las mujeres que lo sufren, de ahí la importancia de que aprendan una serie de técnicas que le ayuden a preservar su integridad física.

30 mujeres de los 10 distritos de la ciudad se beneficiaran del curso, impartido por la **Asociación Deportiva Cultural Hispano-Japonesa KAIYÔ**, cediendo sus instalaciones, el Polideportivo de la Trinidad, el sábado **21 de noviembre 9,00 a 14,00h**. El taller contaba con servicio de ludoteca, asistieron 5 menores.





Como objetivo general se planteo, la necesidad de que las mujeres que realizan este tipo de taller crean que de verdad son capaces de defenderse, abandonando la imagen de debilidad que se suele tener de nosotras.

El curso se desarrolla básicamente en tres módulos:

- COMUNICACIÓN NO VERBAL
- PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN.-
- TÉCNICAS DE EVASIÓN O ESCAPE

El resultado del taller fue valorado como muy positivo y necesario.

7.- PLENO EXTRAORDINARIO CONTRA LA VIOLENCIA

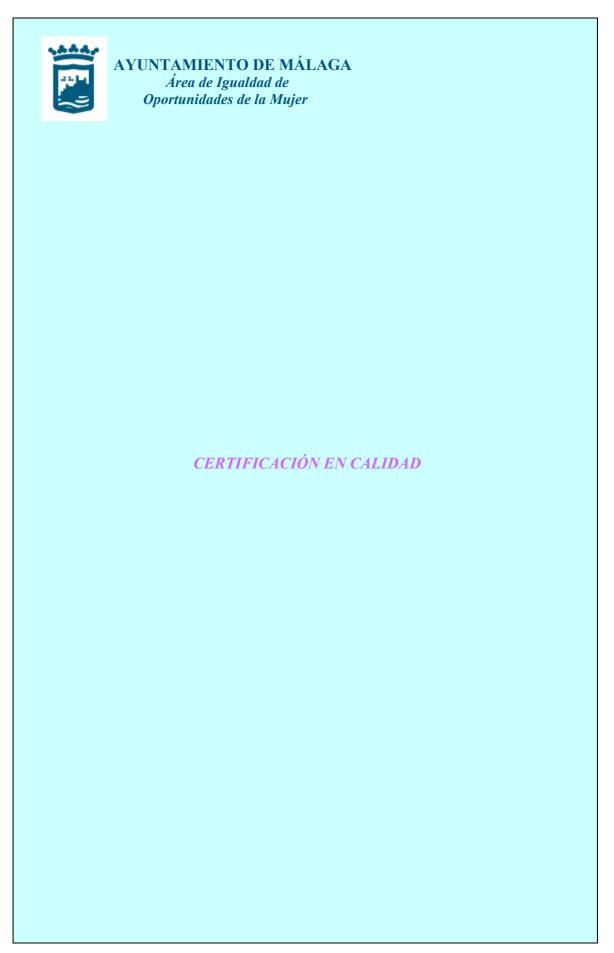
Por primera vez, se celebró un Pleno Extraordinario contra la Violencia hacia las Mujeres el día 26 de noviembre, previo al Pleno Ordinario de ese mismo día.

"MANIFESTACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, 25 DE NOVIEMBRE"

El día 25 de Noviembre, la Plataforma de lucha contra los malos tratos "Violencia Cero", como viene realizando, en años anteriores organiza una manifestación en contra de la violencia hacia las mujeres a la cual nos sumamos. Este año ha partido desde la Plaza de la Merced a las 19:00 h. y finalizó en la Plaza de la Constitución.











CALIDAD

El día 2 de diciembre de 2009, el Área de Igualdad, **renueva** su certificación del Sistema de Gestión, por la empresa certificador a ENAC, considerando que el Área, ha realizado, el sistema de gestión durante el ciclo de certificación previo (tres años), incluyendo la revisión de los informes de las auditorias realizadas en dicho ciclo.

Los objetivos por parte de la auditoria son:

- Confirmar que el Sistema de Gestión es conforme con los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN - ISO 9001:2000.
- Confirmar que el Área de Igualdad, ha implantado eficazmente el sistema de gestión de acuerdo a lo planificado.
- Confirmar que el Sistema de Gestión es capaz de cumplir los objetivos y la política de la organización.

El alcance de la certificación del Área de Igualdad: "Atención psicosocial a mujeres con especiales dificultades, apoyo al autoempleo y a la búsqueda de empleo, participación en la promoción de la mujer y del movimiento asociativo de las mujeres e iniciar los procesos para promover la transversalidad de género en el Ayuntamiento de Málaga".

En todos los procesos de calidad, tenemos que resaltar:

- La implicación de todo el personal del Área.
- La formación continua de los profesionales.
- Los resultados de las Encuestas de Satisfacción que hemos realizado, durante este año, que han estado enfocadas principalmente a dos servicios de intervención del Área,:
 - Mujeres empresarias, que han iniciado su actividad, con el apoyo y el asesoramiento gratuito durante el primer año de su inicio.
 - Mujeres Victima de Violencia que han requerido atención psicológica
- La implicación de las y los profesionales del Área, en la realización continua de Acciones de Mejora en los diferentes servicios que presta el Área.

Como resultado de ello, el Área de Igualdad, ha recibido, por 4º año consecutivo, el informe de auditoria favorable de todos sus procesos Renovando el Certificado del Sistema de Gestión de Calidad.

- La documentación del sistema de gestión es conforme a los requisitos de la Norma y proporciona la estructura adecuada para la implantación y mantenimiento del sistema.
- La organización demuestra la implantación efectiva, el mantenimiento y la mejora de su sistema de gestión.





- La organización demuestra el establecimiento de objetivos y metas adecuados y realiza una evaluación del seguimiento de los mismos.
- El programa de auditorias internas se ha implantado en su totalidad y demuestra su eficacia como herramienta para el mantenimiento y mejora del sistema de gestión.
- El proceso de revisión por la Dirección demuestra la capacidad para garantizar la continuidad, adecuación y efectividad del sistema de gestión.
- Durante el proceso de auditoria, se ha podido comprobar que el sistema de gestión cumple con la totalidad de los requisitos de la norma de referencia.
- Se realiza un uso de la marca de certificación de acuerdo con los requisitos de SGS ICS.

Avanzar en la consecución de una igualdad auténtica y diaria entre mujeres y hombres, visibilizar el trabajo de la mujer en todos los sectores de la sociedad, contribuir a la erradicación de la violencia de genero, fomentar la independencia económica de la mujer, su empoderamiento, aumentar su autoestima..., esa es nuestra lucha y la labor por la que el equipo del Área de Igualdad trabajamos día a día.